Se dictó un auto de prisión contrra los agresores de nuestro Director (Pág. 2)

16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 372 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, MARTES 1o. DE ENERO DE 1929 UNION TELEFONICA 5626 — SOCIEDAD TELEFONICA 471

El Concejal electo señor A. Sellarés, de Reconquista, dirigió un enérgico telegrama al ministro De Anquín

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

SE AUMENTARA la red ferroviaria de nuestro país construyéndose nuevas líneas a diversos puntos. La Provincia de Santa Fe será favorecida por la construcción de varios ramales en su territorio. Los ferrocarriles del Estado y del Central Argentino. Pág. 3.

* * *

LOS AGRESORES del director de EL ORDEN, reincorcelados. La 2a. Sala del Superior Tribunal confirmó ayer la sentencia apelada, por la que se ordenaba la reincarcelación de Pergentino Pepa y Juan Maggi. Ayer mismo se hizo efectiva la detención. Pág. 5.

* * *

S. LORENZO obtuvo el campeonato del Río de La Plata. Venció a Rampla Juniors el domingo en Montevideo por uno a cero. Pág. 12.

* * *

LA ULTIMA del año fué malísima para la cátedra. Solo uno de los preferidos consiguió la victoria. El starter y los jockeys contribuyeron al fracaso de los elegidos. Pág. 12.

* * *

LA TRISTEZA de la casa gris. 31 de Diciembre, día febril, bullicioso, pajarero, alegre, expansivo y dinámico: flota por los pasillos desiertos de la casa gris un hálito de melancolía abrumadora. — La desconfianza del doctor Gómez Cello. Pág. 3.

* * *

EL AÑO nuevo ha sido recibido con las mismas prácticas que el año viejo. Malas prácticas, sin duda, que han dejado un tendal de doloridos y una capachada en las comisarías. Página 8.

* * *

EL DEPARTAMENTO Garay ha sido objeto de una ofensa con la designación del señor Duarte para Jefe de la Policía. Se recuerdan en Helvecia las promesas que hiciera el gobernador en sus jiras de candidato. "No nombraré Jefes de Policía que sean resistidos por los pueblos". Página 3.

* * *

EN TUCUMAN casi desciende de el club Atlético. Debió definir el último puesto en el certamen, venciendo por la mínima diferencia. Pág. 12.

* * *

EL ORDEN moderniza su presentación gráfica cumpliendo de este modo una de las obligadas etapas de su renovación. El aumento paulatino de nuestra circulación exige constantes esfuerzos que recompensen el interés de los lectores. Nuevos elementos de trabajo. Pág. 6.

* * *

EN UNA AGITADA sesión, el Concejo Deliberante se constituyó ayer, rechazando previamente el diploma del concejal electo don Rolando Herrñó. Con excepción de esa credencial, fueron aprobados todos los diplomas, no prosperando una impugnación del señor Herrñó al diploma del señor Merino. Se incorporaron éste y los señores Mongis, Muñoz, Lazcano y Corti. Don Eradio Doce fué elegido presidente del cuerpo. Pág. 3.

* * *

ASUNTOS DEPORTIVOS de interés tratados por especialistas que han obtenido renombre mundial. Nuestros consagrados en el field, la pista, los courts, los links y el ring, revelan algunos secretos que podrían traducirse en nuevos records famosos. La actuación de los wingers. Pág. 12.

* * *

LO QUE un Ejecutivo sin arraigo en el orden nacional no consigue, habrá de obtenerlo la representación santafecina. Porque debe existir aquí la gerencia del Central Norte Argentino. Pág. 2.

LA ADOPCION DE LA LEY SECA EN LA R. DE MEJICO

El presidente doctor Portes Gil se muestra partidario de su implantación

MANIFESTACIONES

MEJICO, 31. — El presidente, señor Portes Gil, se manifiesta partidario de la adopción de la ley seca, pero considera que su aplicación en la actualidad es imposible.

Declaró que aun cuando está llamado a fracasar cuanto se haga por el momento en ese sentido, piensa iniciar una campaña antialcohólica en todo el país, y espera lograr una gradual abolición de la bebida, y arrancar al pueblo ese vicio lo antes posible.

Piensa efectuar un contraataque al alcohol inculcando y esparciendo en el país los deportes, la música popular y las diversiones sanas.

Manifestó el presidente, que no se han concedido licencias para venta de alcoholes desde que él asumió el poder y que no concederá ninguna más de las existentes.

El diario lencinista "La Palabra" fué acusado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza

BUENOS AIRES, 31. — La Suprema Corte de Justicia de Mendoza, ha formulado una acusación por agravios, al diario lencinista "La Palabra".

El alto tribunal de justicia funda extensamente la acusación al referido diario, que venía sosteniendo una campaña de desprestigio a la justicia.

UN OFICIAL DE LA SARMIENTO SE ENCUENTRA ENFERMO EN SEVILLA

SEVILLA, 31. — El teniente de fragata Américo Cáceres, de la dotación del buque escuela de guardias marinas argentinos "Presidente Sarmiento", que quedó en esta ciudad hospitalizado, se encuentra mejor.

Una vez que se halle completamente restablecido, el teniente Cáceres se embarcará para Buenos Aires.

Muchos compatriotas y amigos lo visitaron en la clínica donde se asiste.

AVIADORES EXTRANJEROS CONDECORADOS EN ESPAÑA

El M. de Estrella concedió las cruces blancas del mérito militar

MADRID, 30. — El marqués de Estrella ha condecorado con cruces blancas del mérito militar, a los aviadores extranjeros, comandante Gilardi y teniente Mendibil, Silva, Urquijo y Savieso, peruanos; comandante Travieso, uruguayo; teniente Cerio, salvadoreño, y tenientes Arredondo y Montesinos.

LA DESOCUPACION EN INGLATERRA

LONDRES, 31. — Respondiendo al llamamiento dirigido por el príncipe de Gales al pueblo británico por medio de "broadcasting", en favor de los mineros británicos que se encuentran en la miseria, se habían recibido el jueves en Mansion House 1.000 cartas con suscripciones para el fondo de socorro, además de los millares de personas que han depositado su óbolo en los buzones especiales establecidos.

Descubrimiento de un gas de gran poder mortífero

LONDRES, 31. — El conocido químico inglés Hilton Jones anunció hoy haber descubierto un nuevo gas, el cual, según declara, es tan mortífero que produce instantáneamente la muerte al que lo aspira.

PROTESTA PORQUE EL CONCEJO DELIBERANTE HA RESUELTO DEJAR EN SUSPENSO EL ESTUDIO DE SU DIPLOMA POR SER DE LA OPOSICION

Solicitó que el gobierno tome la intervención necesaria velando por el respeto y regular funcionamiento de las instituciones

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY

RECONQUISTA, 31. — El concejal electo señor Avelino Sellarés ha dirigido hoy al Ministro de Gobierno doctor Ireneo De Anquin el siguiente telegrama:

"Hago saber al señor Ministro que acabo de recibir una comunicación del Concejo Deliberante fechado ayer que dice textualmente: "Comunícole que el H. C. D. en sesión extraordinaria de la fecha ha resuelto dejar en suspenso el estudio del diploma que le otorga la Junta Electoral Municipal para tratarlo en las sesiones ordinarias del próximo período no aceptando el criterio de la Junta Electoral Municipal al abjudicar una banca por residuo.

Salúdalo atentamente: A. Buyatti, presidente; C. Castellán, Secretario".

Por segunda vez ilegal y abusivamente se pretende despojar al partido Demócrata Progresista de la banca que legítimamente ha conquistado en el Honorable Concejo Deliberanto de Reconquista.

Tal resolución es la reiteración de los abusos y transgresiones a la Ley Orgánica Municipal y es un escarnio para el pueblo de esta ciudad lo echo por los componentes del Concejo Deliberante ya que han obrado sin tener en cuenta los artículos 33 y 34 inciso 4 de la ley que dice "Tratarán los diplomas de los electos el día 31 de Diciembre".

Pues, como verá el señor Ministro, es resolución tomada por el anterior Concejo sin participación de los electos.

Teniendo conocimiento extraoficial de que han sido convocados para sesionar hoy a las 17 horas los tres concejales que continúan y el oficialista electo señor Vrillaud con exclusión absoluta del suscripto, ungido legítimamente en las mismas elecciones por el partido Demócrata Progresista, pongo en su conocimiento que concurriré a defender mi diploma y como es segura la negativa de mi ubicación en el recinto para discutirlo solicito del señor Ministro las garantías constitucionales que me corresponden como concejal electo y como ciudadano.

Estos hechos señor Ministro que se promueven en la época de probidades y garantías institucionales que desde el llano pregonara el partido que lo llevara a usted al poder, dejan en nuestro ánimo la impresión de vivir aun en los tiempos de la tiranía en que era necesario provocar la pueblada para que el pueblo tomara de por si solo las posiciones que los gobiernos le negaban faltándonos solamente oir a media noche el despavorido grito del mazorquero de "Viva la Santa Federación, mueran los salvajes unitarios".

Esperando que el señor Ministro tome la intervención que en estos asuntos le corresponde, velando por el respeto y regular funcionamiento de las instituciones creadas por la ley lo saluda con toda consideración. — AVELINO SELLARES, Concejal electo".

INTELECTUALES ARGENTINOS QUE VISITAN EUROPA

Se hallan en Alemania y piensan visitar

AUSTRIA Y SUIZA

BERLIN, 31. — Con el vapor alemán "Madrid" llegó a Bremen una comitiva de intelectuales argentinos, entre ellos varias señoras, los que durante ocho días recorrerán Alemania, parte de Austria y Suiza.

Mañana por la noche llegarán a Berlín, donde permanecerán durante diez días. Para ese tiempo se les ha preparado un vasto programa. El miércoles concurrirán a un te en la Legión Argentina, el jueves a un baile en el Club de Académicos alemanes, con participación de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos.

El viernes se les dará una recepción en el Centro Argentinoalemán y otra en el ministerio de Relaciones Exteriores.

En la provincia de Catamarca el magisterio no cobra sus haberes desde el mes de Julio

BUENOS AIRES, 31. — Los maestros de escuela de la provincia de Catamarca, dependientes del Consejo de Educación de la Provincia, no cobran sus haberes desde el mes de Julio pasado.

Esta situación de anormalidad, se debe a que, la subvención nacional, fué destinada para hacer frente a otras obligaciones de la provincia, creándose en consecuencia una situación difícil al magisterio provincial.

Propuesta de un ingeniero madrileño al gobierno español

BUENOS AIRES, 31. — Informan de Madrid, que el ingeniero madrileño Matías Balsera ofreció al gobierno español, la instalación de un invento de su propiedad por el cual se pueden realizar señales entre dos trenes que marchan en distintas direcciones por la misma vía, evitándose así la posibilidad de una catástrofe por el choque.

Por el invento del referido ingeniero, en cada paso nivel los maquinistas de los respectivos trenes pueden apreciar mutuamente la aproximación en que se encuentran.

Fascistas expulsados del partido por indignidad moral

MILAN, 31. — Cuatro destacados fascistas de esta ciudad han sido expulsados del partido por indignidad moral.

Los expulsados se encuentran además detenidos por la policía hasta tanto se aclare su posición personal sobre los hechos que se les imputan.

Dino Badaelli ha sido exonerado del cargo de presidente del sindicato provincial de trasportes fascistas, y el arquitecto Filippo Greppi ha sido arrestado, acusado de fraude.

CONFERENCIA DE PARLAMENTARIOS BRITANICOS

LONDRES, 31. — El comandante Kenworthy, miembro del Parlamento, dirigió una carta a Mr. Britten, parlamentario norteamericano, en la cual propone la convocación de una conferencia de parlamentarios y diputados ingleses y estadounidenses en la primavera de 1929, y después una visita de cortesía a Washington en octubre del mismo año.

Carta dirigida a la juventud obrera católica de Francia

ROMA, 31. — Anuncia "L'Osservatore Romano" que el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri, envió en nombre del Papa una carta a la juventud obrera católica de Francia, en la que dice que "para remediar las tristes condiciones de la clase obrera, que se halla expuesta a peligros espirituales y materiales, no existe nada mejor que el Evangelio".

Reunión de la Comisión de control de la producción de guerra de la Liga de las Naciones

GINEBRA, 29. — El conde Bernstorff, como presidente de la comisión de la Liga de las Naciones, sobre control de la producción de material de guerra privado y gubernamental, ha convocado al comité de peritos para el 11 de marzo próximo, a fin de que preparen la lista detallada de las diversas categorías de armas y municiones sobre las cuales hayan los gobiernos aceptado decididamente la publicidad y el control.

Ordenóse la detención del administrador de la "Gazette Du Franc"

PARIS, 31. — A raíz de las declaraciones prestadas por los testigos que comparecieron ante el tribunal que entiende en la causa de la "Gazette du Franc", el juez ordenó la detención de uno de los administradores de la citada institución, quien era considerado el principal colaborador de la señora Hanau.

El citado administrador tenía a su cargo la dirección de una sucursal de la "Gazette du Franc" y era encargado de efectuar operaciones financieras y de la emisión de valores, habiéndose encontrado en su poder 50 acciones de 1.000 francos cada una, de la referida sucursal.

DESORDENES HUELGUISTAS EN LA INDIA

LONDRES, 31. — Comunican de Bombay que durante una refriega entre obreros hindúes y musulmanes de una hilandería china resultaron 12 heridos, los cuales fueron trasladados a los hospitales para su curación.

La situación por que atraviesan las hilanderías se ha vuelto inquietante a causa de la actitud de los obreros, que amenazan con decretar la huelga general.

EL CONFLICTO EN LOS ASTILLEROS DE LA R. ALEMANA

Los patrones y obreros no han llegado a un acuerdo todavia

GESTIONES DEL GOBIERNO

HAMBURGO, 31. — Por una mayoría de un 90 o|o, los obreros de los astilleros de Hamburgo, Brema, Lübeck y Kiel han rechazado la decisión arbitral sobre el conflicto de salarios.

Los patrones han rechazado igualmente la decisión, de modo que el conflicto ha llegado a un punto muerto, que afecta a unos 50.000 obreros. Estos han estado en huelga durante más de tres meses.

El ministerio de trabajo de Berlín hará otro esfuerzo de conciliación; pero si fracasa, la decisión de la corte arbitral, que fija un aumento de cinco pfennigues por hora y establece 50 horas de trabajo por semana, será declarado efectivo para ambas partes.

TEMBLORES DE TIERRA EN DOS PROVINCIAS DE CALABRIA

ROMA, 31. — En la ciudad y distrito de Paola, provincia de Cosenza, se registraron a las 4.16 de hoy, dos temblores de tierra, de carácter ondulatorio.

El fenómeno sísmico repercutió también a la misma hora en Cotale, provincia de Catanzaro.

Las informaciones oficiales aseguran que en ambas localidades no se han producido daños ni perjuicios.

En el teatro de la Latina se verificó una fiesta en honor de los ancianos desvalidos

MADRID, 31. — En el teatro de la Latina, se verificó hoy la fiesta en honor de los ancianos desvalidos, siendo presidida por el marqués de Estella, acompañado del presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, del alcalde de Madrid, del gobernador y del obispo.

Se entregaron ochenta y tres libretas de pensiones vitalicias de a una peseta diaria a otros tantos ancianos que exceden de 64 años.

Negociaciones de grecia

ATENAS, 31. — Despachos recibidos desde Angora hacen entrever que se ha llegado a un acuerdo como resultado de las negociaciones greco-turcas relativas a la trasferencia de ciudadanos de las dos naciones.

Esta creencia se hace más fuerte debido a la entrevista cordial que sostuvieron en Atenas el sábado el ministro de Turquía y el ministro de Relaciones Exteriores de Grecia.

Se pide que se aprueben la ley de prensa, la nueva constitución y se realicen elecciones municipales

MADRID, 31. — En un artículo publicado en "El Debate" pide que en el año próximo se realicen las elecciones municipales, y se aprueben la ley de prensa y la nueva Constitución.

Fué condenado a trabajos forzados el heridor de Lizareff

VARSOVIA, 31. — El joven emigrado ruso, George Voitchekovsky, quien en el mes de mayo último, hirió de un tiro de revólver, al jefe de la misión comercial soviética, Lizareff, ha sido condenado a la pena mínima, establecida para esos casos, y que es de diez años de trabajos forzados.

LAS RELACIONES ENTRE ALEMANES Y AUSTRIACOS

BERLIN, 31. — Informan de Viena que el presidente de Austria, señor Miklas, en una declaración al diario "Crónica", que se publica en Salzburgo, pone de manifiesto la adhesión austriaca "al gran pueblo alemán".

La declaración del presidente austriaco refleja cierto cambio de opinión de su parte, pues hasta ahora el señor Miklas pasaba por ser contrario al "Anschluss".

Veto de una ley en Checoeslovaquia

VIENA, 31. — Despachos recibidos de Praga informan que el presidente Masaryk vetó la ley por la cual se legalizaba la venta de alcohol durante las elecciones la cual había estado prohibida en Checoeslovaquia desde la guerra.

La situación de la revolución afgana

LONDRES, 31. — Informaciones de Peshawar anuncian que dos aviones militares han traído a esa ciudad nuevos refugios de Kabul, entre los cuales figuran las familias de ocho oficiales turcos que se hallan al servicio del gobierno de Afganistán.

Según declaran las familias de los citados oficiales, la situación en Kabul permanece siendo la misma hasta el momento en que abandonaron dicha ciudad.

Convocatoria en España para el premio Cervantes de 1929 1930

MADRID, 31. — La diputación de la Grandeza de España ha aprobado la convocatoria para el premio Cervantes, correspondiente al bienio 1929-30, cuyo tema versará sobre los virreinatos de Nueva España y Perú.

El premio será de 10.000 pesetas y la admisión de los trabajos se hará hasta el 1o. de febrero del año 30.

Será firmado el tratado de comercio entre España y el gobierno italiano

MADRID, 31. — Mañana será firmado el tratado de comercio entre Italia y España.

La Comisión del desarme de la Liga de las Naciones, fué convocada para el 15 de Abril próximo

GINEBRA, 31. — El presidente de la comisión preparatoria del desarme, de la Liga de las Naciones, señor Loudon, anunció hoy que dicha comisión ha sido convocada para reunirse el 15 de Abril próximo.

EL TITULO DE BACHILLER EN LA PENINSULA

Fué tratado este asunto en reunión de consejo de Ministros

LO RESUELTO

MADRID, 31. — En el consejo de ministros realizado se aprobó la real orden regulando la expedición de títulos de bachiller y aumentando las garantías para evitar las falsificaciones.

Se declara la nulidad de los títulos obtenidos sin sufrir examen y también la de los estudios ulteriores, y se dispone el cierre de las academias o colegios que han intervenido en la obtención de tales títulos.

Esta disposición tiene su origen en el descubrimiento de falsificación de títulos que se viene realizando desde hace algunos años.

No se deberá al Gobierno de Gómez Cello la permanencia en Santa Fe de los Ferrocarriles del Estado

¿SABEIS?... LA CIUDAD ESTA DE FIESTA

¿Sabéis?... La ciudad está de fiesta. Ese que camina apresuradamente llevando bajo el brazo sus paquetes, como un tesoro escondido, va a su hogar. Y aquél. Y aquél otro.

¿Quién hace las fiestas en las ciudades?... Ahora todos sienten que es necesario divertirse. Que hay que divertirse a toda costa, ocurra lo que ocurra. Por eso caminan apresuradamente con sus paquetes, ese y aquél y aquél otro. Van persiguiendo la alegría que les espera en su casa. Tienen miedo de quedarse solos en esta noche. Pero... ¿porqué temer la soledad?... Sin embargo, ahí va una historia:

Fué en una ciudad maravillosa de luces. Millares de vehículos desfilaban por las avenidas atronando con el ruido de sus bocinas Los chicos con hogar quemaban luces de bengala en las azoteas y en los balcones. Los otros chicos, hacían lo mismo, pero en la calle. Nadie se enojaba. A un transeunte le quemaron el saco con un cohete. Sonrió después del susto y siguió caminando. Las mujeres se habían puesto hermosas de sonreír y además, estaban un poco inquietas. La aglomeración, la atmósfera cálida, el ruido, los apretones... quién sabe.

En medio de todo aquel ir y venir, un hombre joven, en mangas de camisa, se asomó un momento a un balcón en uno de los grandes edificios de la Avenida Central. Miró a la calle melancólicamente y volvió al interior. Cerró los cajones de su escritorio, echó una funda sobre su máquina de escribir, se colocó el saco y el sombrero, apagó la luz y salió. Había concluído su trabajo.

Al llegar a la puerta de calle, se dejó llevar por la marejada, hasta comprender que estaba solo. Demasiado solo. Mecánicamente se encaminó a su casa, Ascensor, cinco pisos, un alto. Pequeño departamento de esos que en los grandes diarios se anuncian así: "DEPARTAMENTITO PARA HOMBRE SOLO. ABSOLUTA TRANQUILIDAD. SIN VECINOS. LA LIMPIEZA LA HACE LA PORTERIA".

Entró el hombre. Hasta él continuaba llegando el bullicio de la calle. Dejó el sombrero en cualquier parte y estuvo sentado porque sí, serio y grave. Ni siquiera pensaba. No. Estaba solo y nada más. Completamente solo. Y la ciudad estaba de fiesta.

Después sonrió. Fué al teléfono. Pidió una cena.

—Para cuantos, preguntaron en el extremo del hilo...

—Para uno, respondió.

El que había preguntado respondió: Muy bien, y volviéndose hacia alguien que estaba a su lado en el restaurant, exclamó:

—Cena para uno... ¿Uno que va a cenar solo?... ¡Pobre hombre!...

II

¿Comprendéis?... De estas tristezas están llenas todas las ciudades del mundo.

Hay hombres que en la verada de una confitería se despedían de sus amigos diciendo:

—Hasta que pasen estas fiestas... Ustedes tienen sus compromisos. Yo estoy sin hogar...

Hemos recogido la frase y melancólicamente hemos hecho viajar el recuerdo hacia la cena del hombre solo. Del hombre que desde su departamentito de soltero pedía por teléfono "cena para uno".

III

Pero... La ciudad está de fiesta. Aquél, y ese y ese otro, van apresuradamente hacia sus hogares llevando el escondido tesoro de las golosinas y los juguetes y los regalos.

Ellos han encendido las luces de esta alegría en la que se queman todas las amarguras pasadas y en cuya tibieza nacen nuevas ilusiones. Las flores extrañas de una ambición que se renueva, de un deseo que se acaricia, de un amor que debe venir...

SE AUMENTARA LA RED FERROVIARIA DE NUESTRO PAIS CONSTRUYENDOSE NUEVAS LINEAS A DIVERSOS PUNTOS

La Provincia de Santa Fe será favorecida por la construccion de varios ramales en su territorio

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y DEL CENTRAL ARGENTINO

Dentro de las condiciones en que se desenvuelven los países modernos, considerados desde elpunto de vista de su progreso material, es bien sabido el papel importantísimo que desempeñan las vías de comunicaciones, factores decisivos en la grandeza y prosperidad de los pueblos en todos los tiempos, pero esencialmente en los actuales.

Y la República Argentina, por razón a su vastedad territorial, ha menester de ellas tanto como la na- afirmarse así en la seguridad de decir la verdad, que nuestro país llegará a lapogeo de su civilización y de su progreso, cuando no quede en su extensión ningún poblado, por pequeño que sea, sin una estación de ferrocarril.

De aquí que resulta particularmente grato consignar el propósito anunciado de aumentar en forma considerable la red de los ferrocarriles argentinos.

En efecto, el Gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, anuncia un vasto plan de construcciones ferroviarias a desarrollarse durante la presidencia del Doctor Hipólito Irigoyen.

Por su parte, el Directorio de la Compañía del Ferrocarril Central Argentino también ha dado a conocer el propósito de realizar importantes ampliaciones de sus redes. El proyecto de las nuevas obras a construirse, según publicaciones hechas últimamentes, se halla ya preparado desde hace algún tiempo y sólo se esperaba, seguramente, el cambio de las autoridades nacionales y el rumbo que dieran éstas a sus gestiones administrativas. Entre paréntisis, cabe destacarse este detalle como una demostración evidente de la confianza que nuestro gobierno ha logrado inspirar a los capitales extranjeros.

De las nuevas líneas férreas proyectadas, tanto por los ferrocarriles del Estado como por la empresa particular de referencia, varias corresponderán a nuestra Provincia.

Se construirán algunos ramales extensos, destinados a llevar este factor de progreso a numerosos pueblos de importancia.

Con la complacencia del caso, consignamos la noticia de estos proyectos, que ojalá sean convertidos en realidad cuanto antes, para beneficio de la Nación en general y de la Provincia de Santa Fe en la proporción que ha de alcanzarle.

LO QUE UN EJECUTIVO SIN ARRAIGO EN EL ORDEN NACIONAL NO CONSIGUE, HABRA DE OBTENERLO LA REPRESENTACION SANTAFEC.

PORQUE DEBE EXISTIR AQUI LA GERENCIA DEL CENTRAL NORTE ARGENTINO

(Conclusión)

LA GERENCIA O EXPLOTACION — SERVICIOS QUE LA FORMAN, ETC.

La explotación, propiamente dicha, de un ferrocarril, la constituyen los Servicios de Tráfico, Movimiento, Tracción, Vías y Obras, y Comunicaciones y Señales, que son los que actualmente funcionan en Santa Fe y forman la Gerencia.

TRAFICO

La parte comercial, tarifas reclamos, etc. se considera de vital importancia en todas las empresas ferroviarias, **Movimiento:** el eje de los servicios ferroviarios como ha dado en llamársele, que tiene a su cargo la organización del servicio de trenes, distribución del material rodante, su aprovechamiento y el control de los transportes. **Tracción:** Que tiene a su cargo el servicio de locomotoras y la vigilancia del material rodante en circulación y el combustible, su consumo y control, siendo este servicio el que concurre con los mayores gastos del transporte, lo que bastaría para señalar su importancia. **Vía y obras:** Que tiene a su cargo la conservación de las vías y obras de arte y edificios, construcciones en las líneas en explotación y cuya importancia es innegable para la buena marcha y seguridad de los trenes y para la movilización del material rodante. **Señales y Comunicaciones:** Que concurre a la seguridad de los trenes con las señales y con las comunicaciones a asegurar la eficacia de los demás servicios, especialmente de **Movimiento** ya que es axiomático que no es posible un servicio ferroviario sin buenas comunicaciones telegráficas y telefónicas.

A estos Servicios que forman el organismo Gerencia o Explotación, concurren luego los Talleres que tienen por misión la reparación de los elementos de trabajo de la explotación y los Almacenes que deben proveerle de los materiales y útiles para los distintos servicios.

Luego la Contaduría General que inmediata a la Administración y al Consejo o Directorio ejerce sus funciones de contralor y es el organismo que vigila de las finanzas, etc.

La organización del transporte y el servicio público y que es la base de toda organización ferroviaria está pendiente de la acción conjunta y armónica de esos servicios, pero la armonía no puede existir como lo ha demostrado acabadamente la experiencia, si todos esos elementos de trabajo no se ponen bajo una sola cabeza directriz (o comando), tal la Gerencia o como quiera llamársele.

En los propios ferrocarriles del Estado tuvimos el ejemplo cuando unificados los ferrocarriles Central Norte y Argentino del Norte, funcionaron bajo el régimen de las Gerencias en Tucumán y Cruz de Eje, alcanzándose entonces, — dentro de la importancia de los servicios de aquella época, — a imponer una organización modelo.

Entonces, como ahora, la Administración General tenía su sede en Buenos Aires y experimentados ferroviarios al frente de la misma, llegaron al convencimiento de que era indispensable dirigir la explotación de los ferrocarriles del Estado creando esas Gerencias, que hacían sentir con eficacia indiscutible su acción sobre las propias líneas.

Las organizaciones ferroviarias extranjeras consideradas las más adelantadas del mundo, tal la de los ferrocarriles Ingleses en Sud Africa, mantienen la organización de la explotación bajo un solo comando.

Nosotros, basados siempre en los resultados obtenidos en las diversas organizaciones ferroviarias del país y extranjeras, considerando las características del tráfico del C. N. A. la situación de las líneas que forman esta extensa red, sus puertos de acceso y los intercambios con otros ferrocarriles en 8 puntos de la misma, creemos firmemente que la naturaleza de los servicios que concurren a su explotación y que ligeramente destacamos al principio, por la misión que les toca desempeñar, exigen que las autoridades superiores de los mismos bajo una inteligente dirección actúen directamente sobre el terreno, para que su intervención sea rápida y eficaz; que sea práctica y libre de complicaciones. No concebimos que tales servicios puedan accionar supeditados a una dirección superior desde la Capital Federal.

Es más, creemos también que la acción superior sobre el terreno de los hechos, estimula al personal llamado de la línea, que lo constituye un verdadero ejército de modestos servidores que necesitan ser alentados con la acción personal de los superiores desde cerca, no sólo en sus tareas, sino en sus reclamos.

El público en general cuyos intereses son tan respetables como los del Estado, siente una sensación de alivio cuando comprueba que en la marcha de los servicios y en sus gestiones está atendido de cerca, con rapidez y sin los complicados trámites.

Las altas autoridades de la Administración General, el señor Administrador con el Consejo, la Contaduría General y su Departamento de Asuntos Legales, sin dejar de ejercer el contralor general que mejor convenga dedica su mayor atención al estudio y solución de los grandes problemas de orden administrativo, financiero, etc., y a resolver las cuestiones llevadas por la Gerencia.

¿POR QUE LA GERENCIA DEBE PERMANECER EN SU ACTUAL UBICACION?

Las líneas del Central Norte Argentino, que recorren desde el Norte y Oeste de la provincia de Santa Fe las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Córdoba, Territorio del Chaco y parte de Bolivia, a los que se incorporán otras nuevas y otros en estudio en vías de pronta ejecución; el importante Puerto de Santa Fe en progreso ininterrumpido y de asombroso adelanto en estos últimos años por encausarse hacia él, todos los transportes de y al Norte de la República; el intercambio con el F. C. C. A. en Santa Fe y el Empalme con el F. C. Provincial, y los transportes fluviales, aportan un tonelaje tan elevado por la ruta de Santa Fe convergente a o de las líneas del C. N. A. que no baja del 50 o|o total del movimiento del ferrocarril, lo cual prueba hasta la evidencia que es esta Capital el punto más estratégico para dirigir el C. N. A. y de consiguiente la sede obligada de la Gerencia, a fin de que todas las reparticiones del ferrocarril que concurren en su explotación (Tráfico-Movimiento-Tracción-Vía y Obras-Talleres y Almacenes) pueden tener una directa acción administrativa y de control para su mejor funcionamiento.

Por otra parte, las grandes casas

(Pasa a la pág. 6)

EN UNA AGITADA SESION, EL CONCEJO DELIBERANTE SE CONSTITUYO AYER, RECHAZANDO PREVIAMENTE EL DIPLOMA DEL CONC. ELECTO D. ROLANDO HEREÑU

Con excepción de esa credencial, fueron aprobados todos los diplomas, no properando una impugnación del señor Hereñú al diploma del señor Merino. Se incorporaron éste y los señores Mougin, Muñoz, Lazcano y Corti

DON ERADIO DOCE FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL CUERPO

Ayer por la mañana quedó constituído el Concejo Deliberante Municipal, con la incorporación de los concejales electos en los comicios del 11 de Noviembre último. La sesión, que se prolongó durante varias horas, tuvo pasajes muy agitados y a veces violentos, que confirmaron las presunciones del numeroso público que, con la esperanza de un "plato fuerte", se congregó en la barra.

La sesión se inició a las 10.50 horas, bajo la presidencia del señor Benito Testi. Se hallaban presentes los concejales en ejercicio señores Mangini, Doce, Molinas, Giavedoni y Rosas Leiva, y los electos Hereñú, Muñoz, Merino y Mougin.

Se facultó a la presidencia para designar la comisión de poderes, designando el señor Testi para integrarla a los señores Doce, Rosas Leiva y Giavedoni. De inmediato se pasó a un cuarto intermedio.

EL DESPACHO DE LA COMISION DE PODERES

A las 11.15 se reanuda la sesión, dándose lectura al despacho de la comisión, por el que se aconseja: 1o. La aprobación de la elección realizada el 11 de Noviembre; 2o. — La aceptación de los diplomas presentados por los señores Manuel Mougin, Alfredo Muñoz y Gregorio Merino; 3o. — La aceptación de la denuncia presentada por el concejal electo doctor Romeo E. Bonazzola; 4o. — La incorporación, en reemplazo del doctor Bonazzola, del señor Juan J. Lazcano, que le seguía en orden de lista; y 5o. — No hacer lugar a la incorporación del electo señor Rolando Hereñú.

El miembro informante señor Rosas Leiva habla brevemente, dando los fundamentos del dictamen y luego apruébase éste, en general, sin observación.

IMPUGNACION AL DIPLOMA DEL Sr. MERINO

Al tratarse en particular, se aprueba el artículo 1o. A continuación, se considera el Art. 2o. Pide la palabra el señor Hereñú, quien impugna el diploma del señor Merino, de acuerdo a la protesta que dejó sentada en oportunidad la Unión Cívica Radical, con respecto a la distribución de bancas por residuos, que hiciera la Junta Electoral Municipal. Cita en apoyo de su tesis la doctrina sustentada en la Cámara de Diputados de la Nación por el doctor Bravo al considerarse la ley electoral de Buenos Aires, de la cual ha sido calcada la ley 2147 de nuestra provincia. La interpretación constante de la ley porteña, dice, ha sido la de no adjudicar bancas a los partidos cuyos sufragios no lleguen a la mitad del cuociente, como fué el caso de la Defensa Comercial, a la que pertenece el señor Merino.

El señor Doce replica al preopinante, rebatiendo algunos conceptos despectivos del señor Hereñú sobre la acción de los partidos pequeños. En este último sentido también se expide el señor Rosas Leiva, quien defiende a las pequeñas agrupaciones, cuya acción edilicia, dice, es más sana y provechosa que la que desarrollan en general los grandes partidos políticos. En el transcurso del debate se produjeron varios diálogos vivaces y un tanto agrios entre los concejales Doce y Hereñú.

Votado el despacho, se aprueban los diplomas de los señores Mougin, Muñoz a Merino. En contra de éste último votan los señores Hereñú, Mougin y Mangini.

INCORPORACION DEL Sr. LAZCANO

Se aprueban los Arts. 3o. y 4o. sin observación y, en consecuenci, se incorpor el señor Lazcano, quien es aplaudido.

EL DIPLOMA DEL Sr. HEREÑU

Al tratarse el diploma del señor Hereñú, éste hace uso de la palabra largamente. Manifiesta que sabe que será rechazado, "por los trabajos hechos en antesalas y por ciertos compromisos personales". Expresa que al defender su diploma defiende el interés de la U. C. Radical, que lo designó por dos veces candidato a concejal. Reedita luego los argumentos expuestos en ocasión de su anterior rechazo, ...nifestando que no ve la incompatibilidad que existe entre sus funciones docentes y el cargo de concejal. Cita los antecedentes de los ex-concejales Arzeno, Es-

(Pasa a la pág. 9)

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, MARTES 1o. DE ENERO DE 1929

BALANCE

El pronunciamiento democrático de Abril, como fenómeno aislado de todo otro punto de la historia política argentina del año que terminó ayer, es la existencia que equilibra el balance de nuestra vida institucional.

Cualquiera que sea la orientación partidaria del que comenta y del que lee, la pureza cívica de aquel acto no puede dejar de ser reconocida. Es la expresión de una voluntad soberana: la voluntad popular que no siempre se manifiesta bien, pero que en muchas ocasiones sabe elegir entre dos males el menor. Y aun quien sabe: a veces también, por esa divina intuición de las muchedumbres, se asegura el porvenir.

La renovación del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales, se ha producido sin que hubiera que lamentar sucesos penosos. El orden ha presidido la mayor parte de los comicios. Era lo que debía esperarse.

Estos gobiernos, han iniciado la obra que prometieron en momentos de aguda exaltación partidaria. El programa de las promesas es extenso, la ciencia del gobierno difícil, el tiempo escaso. Sin embargo, son muchos los gobiernos que se desenvuelven cómodamente encaminados hacia la realización eficaz de sus compromisos.

Pero si en otras partes los gobiernos van directamente a la acción, dentro del panorama de nuestra provincia debemos señalar la existencia de un gobierno negativo.

El ciudadano llevado a la primera magistratura carece de espíritu de acción. Es lo que en términos deportivos se conoce por "no contest", esto es, por anulado.

Se ha señalado con insistencia que la causa de tal inactividad reside en el juego de influencias que le tiene aprisionado. Y se pinta al señor Gobernador de la Provincia metido dentro de un círculo de hierro que le impide moverse. Las escasas disposiciones que se adoptan, carecen pues de personalidad, de color, de objetivo. No se resuelven problemas de gobierno, pero sí se resuelven problemas de política menor. Y así se explica que toda la tarea de los Ministerios, (de los dos Ministerios con titulares), se reduzca exclusivamente a la confección de listas de cesantías y de nombramientos.

En tal tarea ha dejado transcurrir el señor Gobernador de la Provincia los ocho meses menos nueve días de sus funciones. Y ha debido soportar huelgas sangrientas, conflictos prolongados entre el capital y los agitadores profesionales, le han abandonado los hombres que fueron de su confianza, el gobierno nacional le ha intervenido de hecho y el señor Ministro del Interior le ha abofetado con un telegrama deprimente para cualquier gobierno que no fuera éste. Mientras tanto el señor Gobernador permanece indiferente. En su inactividad se percibe un escaso amor al trabajo o una absoluta incapacidad. Ha terminado el año y no ha logrado encontrar un ciudadano que se anime a colaborar en las tareas de gobierno, ocupando la cartera de Hacienda. Y la cartera continúa vacante.

El balance es penoso.

Los que en la hora del movimiento político de febrero, como en abril, permanecimos colocados en el mismo punto de independencia absoluta en que ahora nos hallamos, debemos ser quienes cumplamos el deber de señalar estos desaciertos y lamentar que la simpática actitud popular, haya sido defraudada por un gobierno que no compensa el esfuerzo realizado.

Sería alardear de excesivo optimismo, si termináramos diciendo que tal vez el año que se inicia traiga energías de reacción al P. E. Las reacciones tardías suelen producir efectos contrarios a los que se desean.

CERRADA POR UN MES...

Hablamos en lenguaje figurado, se entiende; porque demasiado sabemos que la puerta de la Casa de Themis se abrirá por espacio de una hora todos los días, mientras dure el Mes de Feria para que los Jueces de Instrucción resuelvan las cuestiones de impostergable necesidad, y nada más.



Mes de Feria. — Siempre hemos tenido la irreverencia de estar en desacuerdo con el mes de feria de los Tribunales. En primer lugar, porque no creemos que los jueces y sus empleados trabajen tanto y tan intensamente durante el año como para darse un descanso de un mes, y en segundo lugar, porque acarrea una multitud de contratiempos enojosos.

Los que por virtud de sus ocupaciones conocen de cerca las tareas tribunalicias, saben de sobra que allí no hay mucho espíritu de sacrificio en lo que concierne al trabajo. Por algo se ha inventado aquello de la "morosidad judicial." Por lo demás, basta haber actuado una sola vez como litigante para no hablar bien jamás de la actividad y diligencia de la justicia santafecina.

Vistas las cosas en otra forma, son incontables los contratiempos que origina esta práctica del mes de feria. Los detenidos con proceso no pueden salir excarcelados, así sea por la causa más nimia; los que estaban para salir, pendientes de una resolución judicial, deberán permanecer un mes más encerrados; los caseros que habían iniciado juicio de desalojo contra los inquilinos morosos, deberán acceder, mal que les pese, a que estos permanezcan otro mes sin pagar alquiler; los demandantes por cobro de pesos, los litigantes en trance de justarse con sus honorarios, etc., etc... "colgarían"...

La Tristeza de la Casa Gris

31 de Diciembre, día febril, bullicioso, próspero, alegre, expansivo y dinámico: flota por los pasillos desiertos de la Casa Gris un hálito de melancolía abrumadora

LA DESCONFIANZA DEL Dr. GOMEZ CELLO

El último día del año!... El día en que hay que hacer todo lo que no se hizo durante los otros trescientos sesenta y cuatro restantes; el día de la más alegres si que también las más graves o íntimas preocupaciones; la oportunidad de llevar un poco de felicidad al hogar; de expandir el corazón en la amable esperanza de una dicha futura... y mil inquietudes más. Bajo la impresión conjunta de todas estas turbaciones el cronista ambulaba a la caza de una nota, cualquiera, llevando a la zaga el dócil "chasirete" de la casa.

Frente a la amplia perspectiva de la plaza de Mayo, la imponente mole de la casa gris nos subyuga y hacia allá vamos, dispuestos a encontrar el motivo en el tráfago del palacio de gobierno, al que imaginamos a esa hora, desbordado de gente, convulsionado, nerviosamente repleto.

¡NADA!

Ya en el camino, el "chasirete" que es un palpitador empedernido, nos subrayó al oído: "No hay un alma en al casa de gobierno".. Pero habrá cuerpos.... "¡Tampoco!"

En la amplia portada, un agente del Escuadrón; más allá, dos o tres porteros abúlicos, el ascensorista, la figura clásica del "chauffeur" del gobernador, y la escalinata abrumadora. Un grupo de personas extrañas aguarda en actitud sugerente ante la tesorería provincial...

En rápida recorrida por los pasillos, arriba y abajo, hay tiempo suficiente para convencerse de que nuestro "chasirete" tiene un "golpe de vista" infalible.

¡No hay nada!...

Las galerías las oficinas, hasta el ascensor que muchos usan por "sport", están tristes, desolados, tétricos.

Sombras fugitivas cruzan los pasillos de vez en cuando y se pierden al compás de unos pasos que resuenan sordamente en la amplitud del edificio. Da la impresión de que se camina en un panteón. Un silencio torturante aplasta y achata. El miedo no anda lejos...

Frente a la gobernación, la soledad es más desoladora. Las puertas permanecen cerradas.

Decididamente, es un gobierno a puertas idem...

Los antepechos áridos, los balcones, las columnas enormes, sienten la nostalgia del cuervo de Poe...

¿ Y EL GOBERNADOR?

No es cosa fácil averiguar en la casa gris si está o no el gobernador en su despacho.

¿Dónde está el gobernador? inquirimos a un ordenanza, a un empleado, a un vigilante.

Nadie sabe contestarnos.

Si fuera domingo sabríamos dónde encontrarlo, pero en día lunes!.... ¡cualquiera sabe a ciencia cierta si el doctor Gómez se halla en su despacho!

¡Queremos ver al gobernador! Entramos a una oficina, a otra y a otra; recurrimos a un abogado del régimen...., a un transeunte. Ninguno lo ha visto. Hay quien halla sintomático ese desconocimiento del paradero del doctor Gómez Cello en la casa de gobierno. Es el abogado, y dice: "A Gómez Cello no lo encontrarán ni con linterna en la casa gris.... ¡No ven que es muy grande el edificio para él solo!...".

EN CAMBIO

¡Qué contraste más diferente el de la calle, frente a la iris casa de gobierno!.... La gente pasa con paso apresurado, nervioso. Un trajín laborioso se observa en las aceras, en la calle, en las diagonales de la plaza, arbolada y fresca. En todas direcciones se descubre la inquietud de un 31 de Diciembre... Mujeres, hombres, niños van y vienen; casi todos ellos cargados de paquetes. La alegría íntima de la multitud trasciende en la vereda y se hace comunicativa. Todas las caras son simpáticas, hasta las de los acreedores, y... ¡cosa rara!... nadie mira siquiera hacia la casa de gobierno; la gente se despreocupa hasta el extremo de parecer que ignora su existencia...

EL GOBERNADOR NO TIENE CONFIANZA EN SUS EMPLEADOS

Ayer por la mañana muy temprano, alguien sorprendió al gobernador doctor Gómez Cello por las galerías del Palacio de Gobierno, acompañado de dos o tres prosélitos.

Iba "en cabeza" con aire de quien anda en su casa en mangas de camisa, ni más ni menos... A no haber sido por el marco imponente del gran caserón, confundiérasele con un prosaico patrón de panadería, un ferretero o cosa parecida, en tren de recorrer las dependencias de su comercio.

Era para pensar inmediatamente en una galantería del señor Gobernador, suponiendo que el doctor Gómez Cello quería dar a sus empleados el aguinaldo de una felicitación personal en el último día del año. Pero, uno del séquito dió la clave a los curiosos: el primer magistrado andaba controlando personalmente la concurrencia de sus empleados a las oficinas, porque tiene desconfianza de que no se trabaje como él desea o quizá como él trabaja...

¡Qué pintoresco es este doctor Gómez Cello!... decían algunos mirones. Y otros: ¡Qué desconfiado!...

Efectivamente: pintoresco y desconfiado; más desconfiado que pintoresco, aunque otras veces resulta más pintoresco que... lo otro.

El doctor Gómez Cello ha perdido la confianza con respecto a sus subordinados, en la misma proporción que sus subordinados se la han perdido a él.

Se preocupa personalmente de la pequeñez que significa el que un empleado no cumpla con el horario oficinesco establecido, y en cambio... ¡de qué manera tan distinta le preocupan otras cuestiones relacionadas con el gobierno! El mismo apego a los "burros", al asado con cuero y al truco, no le interesa tan profundamente como si sus empleados llegan tarde a la oficina en el último día del año.

El caso es serio y sugerente. Si el Gobernador no tiene confianza en sus empleados quiere decir que tampoco la tiene en los jefes de oficina, ni en sus ministros; es lógico suponerlo y creerlo, pues para llevar ese control tan en desacuerdo con su investidura están las autoridades inmediatas de quienes el doctor Gómez Cello podría informarse precisamente, si lo desea. Prefiere ver para creer; luego, no le merece fe la palabra de sus ministros.

Esto da una idea del desacuerdo, de la desconfianza mutua; en una palabra, del vacío, de la terrible orfandad en que el doctor Gómez Cello desenvuelve sus actos de gobierno.

EL DEPARTAMENTO GARAY HA SIDO OBJETO DE UNA OFENSA CON LA DESIGNACION DEL SEÑOR DUARTE PARA JEFE DE LA POLICIA

Se recuerdan en Helvecia las promesas que hiciera el gobernador en sus jiras de candidato

"NO NOMBRARE JEFES DE POLICIA QUE SEAN RESISTIDOS POR LOS PUEBLOS"

Al producirse la designación del señor Duarte para desempeñar el cargo de Jefe de Policía del Departamento Garay, anticipamos que esa designación habría de producir en aquel departamento una impresión penosa y desagradable.

Conocemos perfectamente cuales eran los deseos de la población de aquel departamento y sabemos por lo tanto que el nombramiento comentado habría de ser causa de una desalentadora decesión.

Desde nuestra primera opinión sobre el asunto hasta ahora, hemos recibido numerosas cartas de vecinos de Helvecia y otros puntos del departamento y nos sobran razones para asegurar que tal como lo habíamos previsto, todo el departamento rechaza tal designación, considerándola una ofensa.

CIERTOS ELEMENTOS

Ciertos elementos descalificados, han sido los encargados de festejar en Helvecia la resolución del gobierno de llevar a la Jefatura de Policía al señor Duarte. Con gritos escandalosos, en ebriedad algunos, provocativos los más, han ido por las calles de aquella pacífica y culta población, alarmando al vecindario con sus expansiones. De este modo y con tales auspicios de desorden e irrespetuosidad, se ha hecho cargo de sus funciones el nuevo jefe de policía.

Solo estos elementos podían festejar la designación. Las personas cultas, las gentes de trabajo, los hombres de arraigo en el departamento, no tienen en cambio más que palabras de censura para el desacierto del señor Gobernador de la Provincia.

LA EXPLOTACION DEL JUEGO

Tratándose de un departamento donde todos los habitantes se conocen, y muy especialmente los que residen de ordinario en Helvecia, no es extraño que sea pública la relación de algunos antecedentes del nuevo jefe de policía.

Si este hace honor a esos antecedentes, es indudable que el juego de azar, la explotación mejor dicho de esos juegos, habrá de alcanzar gran escala. Y este, no es más que uno de los muchos peligros a que se encuentra expuesto el departamento que va a comenzar a vivir bajo un régimen de escándalos, brusquedades y abusos de esos que se hacen insoportables.

LAS PROTESTAS DESOIDAS

Las protestas llegadas de inmediato desde Garay, no han sido oídas en la casa de Gobierno. Se explica. El señor Gobernador de la Provincia rubrica sus desaciertos con el gesto empecinado de niño caprichoso que es una de sus características. Es suficiente que se le observe que algo es inconveniente o incorrecto, para que el señor gobernador encuentre placer especial en hacerlo.

LAS PROMESAS DEL CANDIDATO

"No nombraré jefes de policía que sean resistidos por los pueblos"...

Así dijo el señor Gobernador de la Provincia cuando en jira de candidato pasó por Helvecia.

Sus palabras, dichas tal vez inconscientemente, le fueron tomadas al pie de la letra. Los habitantes del Departamento Garay, que le escucharon entonces, le exigen ahora el cumplimiento de aquella promesa.

—El jefe de policía que ha nombrado, es resistido seriamente por el pueblo. Corresponde pues rectificar el error, dejando sin efecto tal designación.

Estos funcionarios, cuando no responden a los deseos y aspiraciones de los pueblos, constituyen un obstáculo para el desarrollo normal de todas las actividades.

El progreso y el desarrollo de un departamento, puede estar en peligro para un régimen policial que haga nacer a desconfianza y que permita germinar la semilla de una latente desconformidad.

Creemos, una vez más debemos decirlo, que conviene corregir el error, poniendo en sus comienzos punto final a una cuestión que mañana puede ser grave.

SE PEDIRA AL GOBIERNO LA REPARACION DEL CAMINO DE VERA A LAS GARZAS

Se construirá un terraplen de un kilómetro, que unirá esa carretera a la que conduce de Reconquista a Tostado

Contando con el apoyo del Jefe de Policía, el vecindario de Vera enviará en estos días una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, solicitándole el arreglo del camino que une las localidades de Vera y Las Garzas, construyendo un terraplén de más de un kilómetro en el lugar denominado Cañada Los Perros.

Harán notar los solicitantes que el resto del camino será preparado por las sociedades La Forestal y La Bovril Ltda., quienes harán la parte necesaria hasta unirlo con el camino de Reconquista a Tostado.

El terraplén solicitado unirá en línea recta la localidad de Jobson con una vasta y rica zona que llega hasta confines del departamento 9 de Julio.

El Jefe de Vera, ha realizado ya ante el gobierno algunas gestiones para que el proyecto sea cuanto antes una realidad.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

AYER SE cerró el plazo acordado para la presentación de propuestas destinadas a la licitación para la ampliación de los servicios sanitarios en esta capital.

Dentro de pocos días se conocerán en ésta los resultados de dicha licitación, siendo probable que las obras se inicien muy en breve.

* * *

SE ENCUENTRAN muy adelantados los trabajos de ampliaciones que se realizan en el local de la Municipalidad para ensanche de la contaduría y secretaría de la Intendencia.

* * *

LA TESORERIA del Consejo de Educaciónеación continuó ayer el pago de los sueldos a los maestros por el mes de Noviembre, liquidando planillas de la cuarta sección.

* * *

PROSIGUERON AYER su traslado a la Capital Federal los empleados del Central Norte pertenecientes a las oficinas que fueron llevadas a Buenos Aires.

* * *

LA TESORERIA de la Municipalidad continuó ayer pagando los sueldos por el mes de Diciembre al personal empleado de la comuna.

* * *

A PARTIR desde mañana, la tasa general de impuestos al comercio por el año 1928, será cobrada por la Municipalidad con un 30 o|o de aumento.

* * *

RECORDAMOS A los aspirantes a oficiales de reserva de la clase de 1905 que deben presentarse mañana sin falta al Distrito Militar No. 36 de esta ciudad, a los efectos de ser revisados o incorporados ... inmediato.

* * *

DURANTE EL día de ayer se han producido novedades en el conflicto de los ladrilleros de esta capital.

En los hornos se trabajó escasamente, como de costumbre.

* * *

SE ENCUENTRAN en la ciudad de Rosario, llevado por asuntos particulares, el ministro de Instrucción Pública y Fomento profesor Herrera.

* * *

AYER REANUDO nuevamente sus funciones el Jefe del Distrito Militar No. 36 de esta ciudad, mayor Jauregui, que se encontraba con licencia.

* * *

HA REGRESADO de Gálvez, a donde fuera a inspeccionar unos documentos de la Dirección de Rentas, el inspector de juzgados de paz señor José Ghio.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 20 grados; máxima a la sombra, 30; presión barométrica, 67 grados.

* * *

COMO CONSECUENCIA del entredicho sostenido entre el Tribunal de Cuentas de la Cámara de Diputados, ayer se presentaron a cobrar sus haberes en la casa de gobierno, los empleados de esta última repartición.

—Se asegura que el Tribunal de Cuentas pedirá ahora la inversión de fondos al Consejo de Educación y Dirección del Puerto, reparticiones éstas que todavía no han dado cumplimiento a ese requisito.

* * *

LOS CONSCRIPTOS de la Armada, pertenecientes a la clase de 1908 deberán presentarse en la Suprefectura Marítima local, del 3 al 15 del corriente, para su incorporación.

* * *

LA JUNTA Electoral de la Provincia funcionará a partir desde hoy con sus nuevas autoridades.

Ahora integrarán la Junta el presidente del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctores Del Viso y Casas respectivamente, los presidentes de los Concejos Deliberantes de Rosario y esta capital, y un mayor contribuyente de la provincia.

* * *

AYER COBRARON sus haberes por el mes fenecido, el personal del quinto distrito de Correos y Telégrafos.

FARMACIAS DE TURNO

Benet, 9 de Julio 1501.

Gómez Cello, Tucumán 2834.

C Marelli, 4 de Enero y Humberto.

Las Colonias, Humberto y S. Luis.

Crisolia, B. Gálvez y IMtra.

El Día de Hoy

ENERO

Cuarto menguante

Sale 4.25 — Pónese 18.50



MARTES

S. Eugenio obispo

NOTAS SOCIALES

Misa votiva ::

La doble ceremonia se hará en la En la capilla de las Hermanas Franciscanas mañana a las 7.30 horas se oficiará una misa votiva rogando por la felicidad de la señorita María Antonia Sólito, con motivo de s enlace.

Habrán de ser muchas sus amiguitas que en tal ocasión se congregarán en el sagrado recinto para implorar al señor por su felicidad, a la vez que se exteriorizará las simpatías que entre las mismas ha sabido captarse la expresada señorita.

Bautismo ::

Hoy recibirá los óleos bautismales el niño Mario Dottori, hijo de los esposos Samper - Dottori.

En la ceremonia actuarán de padrinos la señora Julia Samper de Dueño y el señor Aurelio Rodríguez Rebió.

El suceso será festejado con una tertulia en el domicilio de los padres de la novia y sin duda habrá de alcanzar lucidos relieves.

Nueva profesora de Francés ::

En la Alliance Francaise de la ciudad de Rosario ha obtenido el título de profesora de Francés la señorita Carlota I. Marzocchi, quien cursó sus estudios en el Colegio Francés de esta capital. Con tal motivo ha recibido las felicitaciones de sus numerosas amiguitas.

De Coronda - Exámenes de Piano ::

En esta ciudad se efectuaron el día 26 del mes de diciembre ppdo. los exámenes de fin de curso, de la Sucursal No. 4 del Conservatorio Santafecino, el que se halla bajo la dirección de la profesora señorita Emma Ahumada.

La mesa examinadora estuvo formada por la señora María Elena Gandolo de Martínez, Directora de la Central y profesoras señora Aurora del Carmen C. de Basualdo, señorita Emma Ahumada y señores José C. Basualdo y Alberto Medina.

Rindieron las siguientes alumnas obteniendo las notas que se detallan a continuación:

Piano, teoría y solfeo — Sobresalientes y felicitadas por la mesa examinadora: Celsa Núñez Corro, Blanca E. Cabral, Amparo Núñez Rosita Valero García y Blanca E. Iunis.

Piano — Sobresalientes: Andrés Carignano, Aida Alzugaray, Nelly Croppi, María Carolina Ortiz, Lydia Elba Croppi, Elena Poncio, Alicia Núñez, Sarah Palandri, Angelina Ortiz.

Muy bien: Dora Iunis, Pura Meléndez, Rebeca S. González Montaner.

Bien: Blanca Devotto, Mercedes Sandos.

Teoría y solfeo — Sobresalientes: Angelina Ortiz, Andrés Carignano, Aida Alzugaray, Nelly Croppi, Blanca Devotto, Pura Meléndez, Rebeca S. González Montaner.

Muy bien: Dora Iunis, María Carolina Ortiz, Lydia Elba Croppi, Elena Poncio, Alicia Núñez.

Bien: Mercedes del Carmen Sandos.

Doña Marity Leiva de Rosetti ::

Se acentúa paulatinamente la mejoría experimentada por la señora Marity Leiva de Rosetti. Su nenita Marity goza de un estado satisfactorio.

Por su salud se interesan vivamente sus amistades de nuestra sociedad, en cuyo seno la distinguida dama disfruta de merecidos prestigios.

Compromisos matrimoniales ::

Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Haydée Martha Irigoyen con el señor Jan Coletti, pareja gustamente vinculada a nuestros círculos sociales.

Celebrando este feliz acontecimiento sus amistades le presentaron sus más calurosas felicitaciones dando lugar el acto a una interesante reunión social.

—También fué formalizado ayer en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Estela Osuno López con el señor Silvio Valli, ambos extensamente vinculados en caracterizados hogares de esta capital.

El suceso fué festejado en el domicilio de la contrayente con una tertulia que alcanzó interesantes proporciones, llegando hasta la nueva pareja los augurios de felicidad de sus numerosas relaciones.

—En la localidad de Cavastañá, ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elba Gómez Freyre con el joven Oscar Gaydour Monasterio, joven pareja extensamente vinculada en esta capital.

Con motivo de este grato suceso ante la joven pareja se pusieron de manifiesto los aprecios que disfrutan entre sus relaciones de parte de quienes recibieron calurosas felicitaciones.

Necrología ::

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) el jueves próximo a las 8.30 horas se oficiarán misas en sufragio del alma de la malograda dama doña Clorinda B. de Gómez, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que se recuerda con gran pena en esta capital.

Las naves del sagrado recinto en tal oportunidad habrán de congregar a una numerosa concurrencia renovándose las cualidades que adornaban a la extinta dama y la hacían acreedora a la general estimación de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su trato.

—El sentimiento de pesar a que diera lugar en caracterizados hogares de esta capital el fallecimiento de la señora Juana Bronzino de Rigesti, volverá a renovarse sin duda, en el acto del solemne funeral que en sufragio de su alma será celebrado el día 3 del corriente, a las 7.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Ante sus inconsolables deudos se exteriorizará una vez más el sentimiento de pesar provocado por su irreparable pérdida.

—Ayer a las 8 horas en la Iglesia San José (Catedral Nueva) se oficiaron misas en sufragio del alma de la señora Juliana Conde de Báez, cuyo fallecimiento fué hondamente lamentado en caracterizados hogares de esta capital.

En oportunidad de esos piadosos oficios sus deudos se vieron muy acompañados de sus numerosas relaciones quienes una vez más pusieron de manifiesto el dolor que les costara aquel fallecimiento.

Mañana a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz se oficiarán misas en sufragio del alma del señor Manuel Echagüe, de cuya sensible desaparición se recuerda con gran pena en caracterizados hogares de esta sociedad.

En oportunidad de estos piadosos oficios ante sus inconsolables deudos se habrán de renovar los sentimientos de pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

—A una avanzada edad dejó de existir en esta capital el señor Federico Bravo, persona que gozaba de prestigios en caracterizados hogares de ésta.

La infausta nueva repercutió dolorosamente en los círculos de su actuación, presentándose ante sus deudos sentidas expresiones de condolencias.

El sepelio de sus restos a verificarse mañana a las 9 horas será una amplia exteriorización de pesar provocado por su fallecimiento.

Veraneantes ::

Para las Sierras de Córdoba la señora Marcelina Bauzán de Bonazzola acompañada de su hija Alcira.

—Para el mismo punto, el Dr. Ramiro A. Villanueva su esposa Enriqueta del Sastre y su hijito Mario.

—Para Coronda, la señora Clorinda Vda. de Ramírez la acompañan sus hijas Clorinda y Zenaida.

—Para Salta, donde pasará la temporada veraniega el señor Juan Guastavino.

—Para Buenos Aires de donde seguirán a Chile el Ing. Guillermo Claus acompañado de su esposa doña Margarita Gibelio, donde permanecerán la temporada de verano.

—Partieron para San José del Rincón el doctor Juan G. Maciel, su esposa y sus hijos Nélida, Sarita y Juan Maciel.

—Se ausentaron para las Sierras de Córdoba, el señor José Vionnet, su esposa doña Regina Taberna, su señorita hija Ida, la señora Herminia Ripamonti de Vionnet y su nena Martita.

—A Mar del Plata el señor Juan López Pellegrini.

Enlace ::

El 2 del mes en curso a las 17 horas en el domicilio de los padres de la novia será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Antonia Sólito con el doctor Juan E. Lacava, ambos extensamente relacionados en esta capital.

La consagración de este enlace habrá de dar margen seguramente a una lucida ceremonia en cuyas circunstancias hasta la nueva pareja llegarán los augurios de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

Con motivo de este enlace en esta capital circula la siguiente participación:

María J. de Sólito, participa a Vd. el enlace de su hija María Antonia, con el doctor Juan E. Lacava, que se realizará en esta ciudad el 2 de Enero próximo.

Juan E. Lacava, participa a Vd. su enlace con la señorita María Antinia Sólito, que se realizará el 2 de enero próximo.

Santa Fe, Diciembre de 1928.

PALACE HOTEL

Movimientos de pasajeros ::

Pasajeros llegados: Máximo Moreno, Pérez Alonso, Antonio J. Odí, Héctor Artuzi, Julio A. Campos e hijo, Feo. Zavalma, señor Standart, Andrés López, Atilio Fernández, Luis Chaves, Julio Muñoz, José Gutiérrez, Dante Rodríguez, Amadeo Walz, José Vera, González Reone, Rafael Perve, Saturnino Martínez, Dionisio Moscalpetti, Miguel Coria y Federico López.

Salieron: Antonio J. Odí, Héctor Artuzi, Julio A. Campos e hijo, Mario P. Ageno y familia, Ricardo Newell, Manuel Jaraba, L. Obertoler, Ciriaco Melas, Luis Chamis, Julio Muñoz, José Vera, Federico López, Fco. Lavalua, Máximo Medrano, Ingeniero Cárcano, Samuel Vandrell y Luis Bó.

[illegible]

El baile del Club de Regatas ::

El baile que debía llevarse a cabo esta tarde en el Club de Regatas Santa Fe con motivo de la entrada del año nuevo, ha quedado diferido para otra fecha, motivado por el infausto suceso que sufriera el malogrado joven Luis Arrighi, el sábado pasado.

Centenario del Colegio del Huerto ::

En la última reunión efectuada por las ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, se resolvió por unanimidad celebrar el próximo mes de Mayo el centenario del establecimiento antes mencionado, cuya fecha se cumple el 12 del corriente pero no se podrá festejar en ese entonces por encontrarse ausentes varias familias de nuestra sociedad. En esa fecha se colocará simplemente una placa de bronce en la Galería del Colegio como recordación del centenario que se cumple, homenaje que rinden sus ex alumnas.

Hasta la fecha se han adherido a la iniciativa las señoras:

Sara Maciel de De la Torre, Josefa Puig de Herrandonea, Donatila Bazán de Basán, Stella Crespo de Quiple, Telma Crespo de Crespo, Sara Rueda de Pajato, Rosa Soto de Rueda, Petrona Echagüe, Mercedes, Rosa y Manuela Cullen Funes.

Con el mismo fin se han recibido donaciones de las personas cuyos nombres se leerán a continuación:

Joaquina P. de Iriondo, $ 100; Carmen Mai de Berraz, $ 100; Matilde Porta de Molinas, $ 100; Teresa Cucurullo de Gentile, $ 20; Micaela A. de Peralta Ramos, $ 20; Isabel E. rraz de Palacio, $ 50; Sofía B. de Soutomayor, $ 50; María Predolini de Ferret, $ 10; Pío Olessa, $ 100; Tomasa Iriondo de Cullen, $ 100; Esmeralda R. G. de Zapata, $ 100; N. N., $ 25; Josefa López de Echagüe, $ 100; María Mai de Teitalbaum, $ 100; Ana López, pesos 20; Magdalena Mayoraz de Puig pesos 10; R. V. de Beltramino pesos 50; Regina Vionnet de Beltramino, pesos 50; Lutilia Berraz, $ 20; Margarita B. de Macagno, $ 20; Rvdo. Padre Silvio Manlio, pesos 50; Amelia L. de Crouzeilles, $ 20; Amelia L. de Lazaula, $ 20; Herminia B. de Morín, $ 20; Teresa M. de Cordini pesos 20; familia de Celestino Soler, $ 20; Carmen M. de Peña, $ 20; Delfilalia, Zunilda y Mica Aldao, $ 20; Leonor Quiroga de Angeloni, $ 20; Isolina Aranán, $ 5; Edelmira y Pepa Aragón, $ 5; Edith C. Pagani, $ 5; Noris R. Pagani, $ 5; Ana M. P. de Candioti, $ 5; Gerarda Candioti, $ 5; Mariana R. de Iturraspe, $ 5; Celina N. de López Domínguez, 5; Tránsito V. de Ocampo, $ 5; María A. Ocampo de Oliesta, $ 5; Margarita P. Ocampo, pesos 5; Elena T. Ocampo, pesos 5; A. L. de Mansilla, $ 5; M. B. de Salva, $ 5; M. M. de Marchi, pesos 5; D. R. de Viana, $ 5; Adela P. de Roser Leiva, $ 1; Amalia M. de Bernardi $ 1; recolectado por la señora Angela M. de Vinat, pesos 20.

Viajeros ::

—De Rosario la señorita [illegible] Sastre Ocampo.

—De la Capital Federal el doctor Luis Francisco Anello.

—A Buenos Aires el Gerente de la Sucursal local de Universal Pictures Corporation señor Antonio Jones.

—A San Cristóbal las señoritas Chichá Paulantemis e Isabel Acuña.

—A Esperanza la señorita Yolda Tschopp y la señorita Amalia [illegible].

—De Buenos Aires, el [illegible] berto Serrano.

—De Rosario el señor Alfredo Bergandi.

—De Buenos Aires, don Ricardo Aldao y el doctor Abel Lurzo.

—A Rafaela las señoritas Lina y Elena Domínguez.

—De Paraná el teniente Alejandro Umstin.

—De San Luis el señor Juan Mesen.

FEDERICO BRAVO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa, Secundina Tulian de Bravo; sus hijos, Federico Nicanor, Luis Mario (ausente, y Santiago Eusebio, su hija política, Angela Knoetica de Bravo, sus hermanos, Romualda B. Vda. de Valli (ausente), Luisa B. de Cabral (ausente, Pedro Bravo y Juana B. Vda. de Gordillo (ausente), y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, hoy martes a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: Gdor. Vera 2805.

4416-v.1|1o.929

†

JUANA BRONZINO DE RIGESTI

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1927

Su esposo Marcos Rigesti; sus hijos Julia A. R. de Victori, Jacinto, Andrés, Maruca y Marquito, sus hijos políticos Emilio Victori y Ana Poli de Rigesti, sus hermanos y tíos ausentes, sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 3 de Enero a las 7 1|2 horas.

No. 4415-v.2|1o.929

LOS AGRESORES DEL DIRECTOR DE "EL ORDEN", REINCARCELADOS

La 3a. Sala del Superior Tribunal confirmó ayer la sentencia apelada, por la que se ordenaba la reincarcelación de Pergentino Pepa y Juan Eugenio Maggi

AYER MISMO SE HIZO EFECTIVA LA DETENCION

El 20 de noviembre ppdo., fué asaltado en su propio despacho el director de este diario don Alfredo Estrada, por los [illegible] de la Cárcel de Coronda Pergentino Pepa y Juan Eugenio Maggi. Un breve suelto aparecido en la edición de ese día, en el



Juan Eugenio Maggi

que se comentaba la lenidad con que se realiza la conmutación del referido establecimiento carcelario, motivó la torpe e insólita agresión, de la que oportunamente se hizo eco toda la prensa del país, censurando con la energía e indignación condignas el vandálico suceso.

A raíz de ese incidente, el señor Estrada vióse obligado a guardar cama. Transcurrido un mes, sin que las lesiones sufridas le permitieran aún reintegrarse a sus tareas habituales, nuestro director entabló querella contra sus asaltantes, solicitando su reincarcelación, de acuerdo al Art. 90 del Código Penal. El juez de la causa hizo lugar, y, ro apelado el auto de prisión, debió entender la 3a. Sala, la que ha expedido ayer, resolviendo el incidente con arreglo a derecho. Confirma la resolución apelada, con costas para los querellados. Ayer mismo se hizo efectiva la detención de Pepa y Maggi.

LA RESOLUCION DE LA 3a SALA

"Santa Fe, diciembre treinta y uno de mil novecientos veintiocho.

Autos y vistos: Los del recurso promovido por Pedro Ignacio Viñas Balsgera contra el auto del Juez a quo de Diciembre veintiseis del año en curso que revoca la resolución de fecha veintidós de noviembre del mismo y ordena la reincarcelación de los imputados Pergentino Pepa y Juan Eugenio Maggi y

Considerando: Que el delito que se imputa a los mencionados procesados es el que se prevee en el artículo 90 del Código Penal en vigor; que una de las lesiones producidas a la víctima señor Alfredo Estrada después de un mes está aún sin curar, que dada las conclusiones del exámen médico de fojas y demás constancias del proceso, resulta que la víctima ha estado inutilizada para el trabajo en general por mayor término de un mes, que deduciéndose de lo expuesto que por el delito impu-



Pergentino Pepa

tado a los procesados puede corresponderles una pena mayor de tres años y que por consiguiente, no encuadra el caso en el artículo 532 del Código de Procedimientos Criminales. Por estas consideraciones se resuelve: Confirmar la resolución apelada, con costas. Hágase saber, insertase y bajen. Fdo. Gambino Pérez del Viso Arrázola. Ante mí: V. C. Palamedi."

LA POSIBLE INSTALACION DE UNA LEPROSERIA EN EL DPTO. VERA

NOTA DIRIGIDA POR EL VECINDARIO DE CALCHAQUI AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, OPONIENDOSE AL PROYECTO

La posibilidad de que se instale en el punto denominado Santa Felicia, estación Ogilvie, en el departamento Vera de esta provincia, un asilo de leprosos y otras enfermedades infecto-contagiosas, ha sido recibida con cierta alarma en aquella zona donde, por las condiciones en que se desenvuelven las actividades productoras, se teme que la creación de esa leprosería conspire contra los intereses económicos de la población, en general.

Fundamentando los motivos de esa oposición, el vecindario de Calchaquí ha dirigido una solicitud al Gobernador de la Provincia. El envío de dicha nota fué resuelto en una reunión celebrada en el local de la Comisión de Fomento de aquella localidad, y de la cual participó un crecido núcleo de comerciantes, hacendados, etc.

La nota de referencia dice así:

"Calchaquí, Diciembre 28 de 1928.

A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia Doctor Pedro Gómez Cello — Santa Fe.

Los que suscriben comerciantes, hacendados, y vecinos del Distrito Calchaquí (Departamento Vera) se presentan respetuosamente ante S. E. el Señor Gobernador y exponen:

Que tienen conocimiento por la Prensa de la Provincia y de la Capital Federal qué el Gobierno de la Provincia se ha avocado el estudio del problema de la (Lepra) y quó en vista del ofrecimiento de la Compañía La Forestal, los Consejos de Higiene de la Provincia y de la Nación están proyectando la instalación de una "Leprosería" en Santa Felicia Distrito Ogilvie, de este Departamento.

Comprendemos que el Gobierno de S. E. tenga en consideración el perjuicio qué representa para la salud pública la falta de hospitalización de esos enfermos, pero también creemos que ello sea factible en un punto de la Provincia que pueda permanecer aislado.

Y bien Señor Gobernador, Santa Felicia está a dos leguas de Jobson cabecera del Departamento, unida por un camino muy transitado y rodeado de colonias en formación.

La parte Sud del Departamento Vera, ya no tiene riquezas forestales y sus propietarios destinan ahora los campos a la agricultura, poblándolos con colonos que, ante la escasez de tierras en el Sud, emigran al Norte de la provincia, debido a lo cual la agricultura se está generalizando con suma rapidéz y tomando gran incremento, tanto es así, que en el Distrito Calchaquí solamente, hay doce mil hectáreas sembradas de lino y maíz.

Estando este Departamento en pleno progreso, la instalación de una Leprosería sería motivo para detenerlo pues ante el temor del contagio, muchos habitantes se ausentarían y otros dejarían de venir.

Por estas y otras consideraciones que no escaparán al elevado criterio del Señor Gobernador, los que suscriben solicitan se deje sin efecto tal proyecto.

Saludamos a S. E. el Señor Gobernador con nuestro mayor respecto." (500 firmas).

El presupuesto provincial para el corriente año

Por decreto firmado con fecha 29 de Diciembre, en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo declaró en vigencia para el corriente año las leyes de impuesto que han regido para 1928, así como el presupuesto de sueldos y gastos sancionados por la ley 2323, con unas supresiones que alcanzan a la suma de pesos 415.665.20.

PERIODISMO

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE "EL LITORAL"

Nuestro colega vespertino "El Litoral", además de su acostumbrada edición diaria, puso en circulación ayer un suplemento extraordinario de doscientas páginas en photogravure.

Número prolijamente preparado y editado en la Capital Federal, constituye una demostración notable de la potencialidad económica del colega.

En formato de revista, a través de profusas notas gráficas e ilustraciones del excelente dibujante Mirabelli, refleja diversos e interesantes aspectos de las actividades comerciales, industriales, sociales, etc. de nuestra Provincia.

Nuestros plácemes a "El Litoral" en ocasión de esta nueva manifestación de prosperidad, junto con los mejores augurios para el año que hoy se inicia.

CON MOTIVO DE LA TERMINACION DEL AÑO EL INTENDENTE COSTA FELICITO A SUS EMPLEADOS

El intendente municipal doctor Costa, envió ayer a los empleados de la repartición con motivo de la terminación del año, la nota siguiente:

"El Intendente Municipal de Santa Fe, al agradecer la eficaz cooperación prestada por el personal de todas las dependencias del Departamento Ejecutivo, lo que ha hecho posible atender regularmente los servicios públicos y efectuar la percepción de la renta de modo que, hoy, al fenecer el año, los obreros y empleados han percibido el importe de sus haberes por Diciembre corriente y los créditos liquidados, del ejercicio han sido satisfechos, formula sus deseos y espera que con la dedicación y perseverante buena voluntad de todos en pro de los intereses colectivos, podrá el erario municipal salir airoso de la embarazosa situación que le han creado las obligaciones contraídas por administraciones anteriores; entonces será llegada la oportunidad de hacer efectivas nuevas iniciativas tendientes a mejorar la condición económica de los empleados y obreros al servicio del municipio.

Santa Fe, Diciembre 3. de 1928".

El personal contestó en los siguientes términos:

"Santa Fe, Diciembre 31 de 1928. — Señor Intendente Municipal de la capital de Santa Fe. — S.D.

Los secretarios de gobierno y hacienda del Departamento Ejecutivo Comunal y personal a sus órdenes agradecen y retribuyen al señor Intendente sus felicitaciones con motivo de festividad de Año Nuevo.

Al hacerlo así se complacen en augurarle el más franco éxito al frente de la Comuna y formulan votos por su ventura personal.

Manuel J. Mantaras, Juan M. Gallí".

—(o)—

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Feliciano Avalos con Rosa Cruz Eyneira.

Eusebio Ramón Martínez con Adela Cecilia Ferrari.

Eustaquio C. Jara con Marcelina Vargas.

Defunciones. — Angel Rinaldi, argentino 58 años, Clodomiro Galián, argentino 18 años, Hermiciano Cerda, argentino, 61 años, María del Carmen Dolián, argentina, 22 años, José González, español, 82 años, Federico Bravo, argentino, 51 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Bautista Cagneo con María Graciosa Baghlet to, italianos.

Nacimientos. — Nemesia Beatriz, hija de Lino Tablado y de María Castro; Angela Leonor y Mario, hijos de Juan Di Stéfano y de María Ruzelte; Nelly Luisa, hija de Aldo Bachiani y de Juana E. Ayala.

Defunciones. — Luis Carlos Francisco Arrighi, argentino, 22 años.

Navidad y Año Nuevo sin plata

No se les ha pagado el mes de Diciembre a los vigilantes

Los vigilantes, los humildes y malqueridos servidores del orden público, esperaban que al igual de otros años se les abonara el mes de Diciembre la víspera de Navidad. Y cada uno había echado sus cuentas para pasar alegremente la clásica fiesta de la Cristiandad.

Pero el Niño Jesús no les trajo plata.

—Bueno — se dijeron con resignación filosófica. — Será para Año Nuevo. Y también cada uno se propuso en su fuero íntimo festejar dignamente el advenimiento del nuevo año, para desquitarse de la tristeza de una navidad con las faltriqueras vacías.

Y he aquí que tampoco Año Nuevo les trajo plata.

La Contaduría de la Policía no ha liquidado a los vigilantes sus haberes por el mes de Diciembre. Y los humildes servidores del orden público tendrán que resignarse también a pasar el primero de Enero en rigurosa "patería".

Y hay una circunstancias que hace doblemente irritante la cuestión, circunstancias que motiva a estas horas la sorda y justificada murmuración de los agentes policiales: sólo al personal de tropa no se le ha pagado. Porque los oficiales y demás superiores, esos sí han recibido sus emolumentos.

Con lo que se comprueba que no para todos nace el sol por el lado del Alto Verde.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

ANTE LA posibilidad de clausurarse las fábricas de tanino de Villa Guillermina y Gallareta, los obreros de esta capital y aquella zona del norte, se han agitado. Se habla de decretar boycot a la Compañía La Forestal Ltda.

• • •

EN LA casa de gobierno se está preparando una estadística del movimiento de los Juzgados de Paz de la campaña, no siendo difícil que se aconseje la clausura de algunos de ellos por considerárseles innecesarios.

• • •

SE HA acogido a los beneficios de la jubilación el auxiliar de la Jefatura de Policía de esta capital, señor Juan Callo Rodríguez, quien llevaba 28 años de servicios. Se inició como agente de policía.

• • •

AYER POR la tarde celebró su última sesión del año la Junta del Hogar Propio Municipal, adoptando varias resoluciones de importancia entre las que figuran algunos créditos acordados a empleados de la comuna.

• • •

EN LA SECRETARIA de la Intendencia fueron abiertas ayer por la mañana, las propuestas presentadas a las licitaciones para la publicación de avisos oficiales, arrendamiento del bar y vereda del teatro municipal y volcadero de basuras. Para la primera se presentaron los diarios "El Litoral" y "El Imparcial"; para la otra licitación los señores Jesús García y Domingo Rebecchi, y para el volcadero de basuras el señor J. Cauto.

Las propuestas pasaron todas a Contaduría para ser estudiadas.

• • •

CON MOTIVO de ser el último del año, las oficinas del Consejo de Educación fueron cerradas ayer a las 10 de la mañana retirándose el personal a sus respectivos domicilios.

Lo que un ejecutivo sin arraigo en el orden nacional no consigue, habrá de obtenerlo la representación santafecina

(Viene de la pág. 2)

cerealistas instaladas en esta Capital, cuya influencia abarca toda la zona agrícola de los ferrocarriles del Estado y las casas importadoras como Muzzio, Bobert Pusteria, Drysdale, Bromberg etc. etc., con grandes depósitos locales para servir todo el Norte de la República y parte de Bolivia; el comercio extendido en la vasta red del Central Norte Argentino; los grandes obrajes y establecimientos ganaderos que tiene su base de operaciones en las propias líneas del Estado, requieren la atención directa y permanente de la Gerencia de Santa Fe.

Todas estas razones motivaron que la Gerencia se ubicara en esta Capital con los benéficos resultados a que nos hemos referido y ello nos induce a solicitar que continúen funcionando en esta ciudad, máxime ahora que de exprofeso termina la construcción de una importante sección del edificio propio de los Ferrocarriles del Estado, la que incorporada a la ya existente dará lugar a que puedan trabajar con las comodidades necesarias alrededor de mil empleados y cuyo edificio, al llegara a ser trasladada la Gerencia quedaría vacio mientras que en Buenos Aires habría que ocupar un local que insumiría varios miles de pesos mensuales en concepto de alquileres, gastados inoficiosamente desde que el traslado que se propicia no aportará beneficio sino daños a las buena marcha administrativa del F. C. y lesionará al comercio y a la industria en sus intereses.

Después de los numerosos ensayos que se lleva realizados de instalaciones, traslados y reinstalaciones de oficinas, los ferrocarriles del Estado han tenido el mejor acierto en la creación de la Gerencia en Santa Fe comprobado por el buen servicio que realiza, mejor que el de todas las otras organizaciones anteriores; hoy, se quiere destruir el sistema que lo conceptuamos excelente y nos hacemos el deber de anticipar que no tardará mucho tiempo, si tal cosa ocurre, sin que se deje oír el clamor del comercio que se verá lesionado sin causas fundamentales para ello y sin que las bien entendidas necesidades del ferrocarril lo impongan. De todo lo cual deducimos, porque la experiencia nos lo ha demostrado en otras ocasiones, que si se traslada la Gerencia, el comercio, por imponérselo las propias necesidades de su desarrollo, solicitarán el retorno de las Oficinas a ésta, a lo cual tendrá que accederse para evitar los contratiempos que la falta de los mismos ocasionará.

Cumplimos con un deber al expresar que la necesidad de dirigir desde Santa Fe los servicios de explotación se hará sentir cada vez más por el intenso desarrollo comercial adquirido por el Puerto local y el encauce, en grande escala, de los transportes procedentes del C. N. A. por esa vía fluvial que ha alcanzado proporciones considerables, sobre todo en estos últimos tres años.

Es tal la intensidad del tráfico del C. N. A. girado por vía Puerto Santa Fe, que éste resulta ahora falto de capacidad para soportar las operaciones de dicho Ferrocarril, lo cual ha venido a entorpecer el desenvolvimiento normal del servicio y éste exige más que nunca, para salvar los grandes inconvenientes que surgen y los que surgirán en el futuro, la acción directa de la Gerencia.

La Gerencia en Santa Fe deberá buscar la mejor solución a estos problemas que el creciente desarrollo del comercio y las industrias norteñas agravan cada vez más, y entre las soluciones a que deberá avocarse entendemos que están las de proyectar el puerto y la flota propios de los Ferrocarriles del Estado, desde que el Puerto de ultramar de Santa Fe será la base principal de las operaciones del transporte fluvial combinado con el terrestre entre Santa Fe, Buenos Aires, Barranqueras, Formosa etc. etc.

Todo esto prueba hasta la evidencia que tanto en la actualidad como en el futuro; el creciente desarrollo de las actividades del C. N. A. exige que sus operaciones sean dirigidas desde la base central del movimiento, que es Santa Fe, lugar éste el más estratégico para la organización y control de los servicios y la atención al público; por eso, y por considerarlo de alto interés para el ferrocarril, solicitamos la permanencia de la Gerencia de Santa Fe a la que debe dotársele aún de mayores facultades para su mejor eficiencia agregándole otros servicios que aún se dirigen desde Buenos Aires, y entre esos servicios hemos de referirnos a los de Almacenes o depósitos de materiales.

Entendemos que los grandes almacenes con su laboratorio de ensayos despachante de aduana etc., deben instalarse en Santa Fe o en las proximidades del Puerto, no sólo para atender las necesidades de la extensa red del C. N. A. en forma orgánica y económica sino también para abastecer de los materiales procedentes del extranjero para las líneas del Estado de Entre Ríos, por su puerto de Diamante y la zona norte del C. N. A. por los puertos de Barranqueras y Formosa, utilizando la vía fluvial en su mayor recorrido.

En una agitada sesión, el Concejo Deliberante se constituyó ayer, rechazando previamente el diploma del concejal electo D. Rolando Hereñú

(Viene de pág. 2)

cobar, Ramírez, Sandoz, Nigro y Claus, en el Concejo Deliberante local y de otros numerosos miembros del C. D. de Rosario.

DEBATE AGITADO

Se refiere después al caso del ex cipalidad de Reconquista, que el doc presidente en ejercicio de la Municipalidad, tor Molinas utilizó en la ocasión anterior para decidir el rechazo del señor Hereñú. A este propósito se suscita un fuerte diálogo entre los concejales aludidos, con derivaciones políticas ajenas al debate. Poco después el señor Hereñú sostiene otro violento diálogo con el señor Doce, a quien invita a renunciar la banca si no es capaz de guardar disciplina partidaria y acatamiento a las resoluciones de la agrupación. El señor Doce replica en forma vehemente refiriéndose a las deficiencias de la convención en que fué electo candidato el señor Hereñú. A raíz de una de sus afirmaciones, le interrumpió en forma violenta el ex-concejal señor Gallarico, quien se hallaba en la barra. La presidencia llamó al orden a éste, quien se retiró para regresar poco después.

El señor Doce funda su voto al rechazo del señor Hereñú, extendiéndose, en la misma forma vehemente, en diversas consideraciones con las cuales reafirma el criterio sustentado por la comisión. El Art. 20, inciso 5o., que plantea los casos de compatibilidades, es clarísimo y no admite ninguna duda.

LA VOTACION

Cerrado el debate, se vota el diploma del señor Hereñú, con el siguiente resultado: Por el rechazo, los señores Doce Molinas, Rosas Leiva, Giavedoni y Merino. Por la aprobación, los señores Mougin, Mangini, Lazcano y Muñoz. Se rechaza la credencial del señor Hereñú por 5 votos contra 4. El señor Hereñú se retiró antes de la votación.

INCORPORACION DEL Sr. CORTI

El cuerpo se constituyó en comisión a objeto de considerar el diploma del señor Pedro Corti (h), aprobándolo. El señor Corti se incorpora, en reemplazo del señor Hereñú.

PRESTACION DEL JURAMENTO

Prestan juramento, por Dios y por la patria, los señores Muñoz y Lazcano; por la patria y su honor lo hacen los señores Merino, Mougin y Corti.

DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES

Después de breve cuarto intermedio, se eligen las autoridades para 1929. Resultan elegidos por unanimidad: para presidente el señor Eradio Doce, para vice 1o. el señor Testi y vice 2o. el señor Rosas Leiva. Los tres prestan juramento y el señor Doce agradece en breves palabras la designación.

El señor Mougin fué elegido presidente de la Junta del Hogar Propio Municipal y prestó, asimismo, juramento.

La sesión se levantó a las 12.10 horas.

IMPRESIONES DE UN VIAJE AL PAIS DE LAS RATAS (SANTA FE) Y RELACION DETALLADA DE LO QUE PIENSAN HACER ESOS ROEDORES

Entra en sus cálculos el propósito de apoderarse de la ciudad después de arrasarlas por la peste

DICEN QUE CADA UNO PELEA CON LAS ARMAS QUE TIENE

PROLOGO

"La Asistencia Pública Municipal, en vista del aumento constante de ratas en la ciudad, se ha dirigido a la Intendencia Municipal, pidiendo se hagan cumplir ciertas disposiciones para combatir esos roedores". Leído en los diarios.

II

"Señor Redactor X. — Presente. Sabrá usted que la ciudad se encuentra invadida por las ratas. Realice un viaje a la zona enratonada. No repare en gastos. Obtenga declaraciones sensacionales. LA DIRECCION".

III

"Compañeros de Redacción: Por orden de al Dirección, salgo esta noche para el país de las ratas. Ignoro si volveré. Y si vuelvo, tal vez vuelva bubónico. Por las dudas, cantad: "Adiós para siempre, etc." Redactor X.

EN EL PAIS DE LAS RATAS

Diciembre 30. — Hemos llegado a las 24 a la esquina de las calles Moreno y 25 de Mayo. Como siempre hemos ido a dar junto a las oficinas del Correo, cosa que hacen todos los forasteros en las ciudades desconocidas. Comienza a hacerse un gran silencio. Hace quince minutos que estamos observando con el propósito de orientarnos hacia los grandes núcleos de población. Aquí en el correo, hay un gran movimiento. Las ratas que se ven ir y venir, sin embargo, no deben pertenecer a la población estable. Es posible que estén realizando deligencias. Debe ser la hora en que atienden su correspondencia. Cruzan las dos calles en todas direcciones, entran y salen. Observamos las bocas de desagüe y los albañales son sus viviendas. Caminando hacia el sur, el número disminuye pero aumenta el tamaño. Son unos ejemplares giganteacos. Deben tener su campamento central en un edificio extraño y puntiagudo que según dicen se llama "La Chinesca". Y ya estamos en San Martín y Buenos Aires. Pleno centro y rumbo hacia el norte, comprobamos que estamos en el corazón del país de las ratas. Son ratas pequeñas, aunque las hay crecíditas. Pero abundan mucho. Nuestra presencia no ha logrado inquietarlas. Están entregadas por completo a sus asuntos y se ve que son muy sociables, que viven en armonía, que se trata de una civilización floreciente y que están seguras de su porvenir.

LA PRIMERA ENTREVISTA

Diciembre 31. — (1.45). — Al llegar a la esquina de San Martín y Salta, vemos desembocar un batallón de ratas. No sabiendo que idioma hablan las llamamos:

—Chist... Chist...

Una rata majestuosa, de las que encabezan el grupo se detiene, nos mira y exclama:

—¿Qué significa eso?... Por qué no hablan correctamente si tienen algo que decir?...

—Perdón... Ignorábamos que hablaran ustedes el castellano.

—Nosotras somos políglotas, ¿sabe? Y bueno: ¿Qué quiere?...

—Un cicerone... Si es posible.

¿Por qué no?... Voy a servirle yo. Hablo 14 idiomas. He dado la vuelta al mundo. Ahora, precisamente, llegamos de Europa con estas compañeras. Hemos ido a enterar al Gran Tribunal de Marsella de una disidencia planteada por la Entidad Correspondiente de Bremen. Una ridícula cuestión localista. Afortunadamente estaba en Marsella una delegación de Panamá, (muy buenas compañeras créanme ustedes) y ellas han puesto los puntos sobre las íes... Sí, Sí.

—Todo eso es muy interesante, pero nosotros deseábamos saber algo sobre los propósitos de la población....

—¿Lo que vamos a hacer aquí?... Es delicado el asunto. La gran rata nos mira incisivamente unos segundos y pregunta:

—¿Por casualidad no son ustedes periodistas?...

—De ningún modo...

—Bueno. Entonces charlaremos. No sé si ustedes sabrán que Santa Fe es un puerto rico... Aquí se mueve mucho trigo, mucho maíz, mucho lino. Sobre los diques tienen grandes depósitos y luego la campaña no es pobre. Parvas, parvas y más parvas... De vez en cuando molinos... Harina, mucha harina. Y también afrecho. Semejante puerto no puede ser descuidado. El Gran Tribunal de Marsella, gobierno superior de todas las ratas del mundo, lo ha comprendido así. Y ha organizado la conquista de este puerto, dando la orden a todos los puertos del mundo e invirtiendo grandes cantidades de dinero en en propaganda, unas veces, o dando muerte a los estorbos en otras.

EL ATAQUE A LOS EJERCITOS RATONILES

—Actualmente, como los hombres de norteamérica, estamos haciendo una guerra de penetración. Silenciosamente, noche a noche, vamos ocupando la base de la ciudad. Actualmente no somos nada más que 37.000.000 de ratas de las cuales sólo 40.000.000 están en condiciones de combatir. Las restantes realizan servicios auxiliares. El ataque pued decirse que ha comenzado, pero de acuerdo a esa estrategia de penetración. Más adelante lo haremos más activo.

LAS RATAS TIENEN UN ADVERSARIO

—Nosotras, continúa diciéndonos, tenemos un gran peligro. Es una cuestión fastidiosa, pero explicable. Funciona por ahí una especie de Estado Mayor de la Sanidad, que ustedes llaman "CONSEJO GENERAL DE HIGIENE"... Creo que eso lo tienen los hombres para su defensa, no es verdad?.... Pues bien. Las ratas jóvenes, y poco juiciosas, oyen decir: "CONSEJO GENERAL DE HIGIENE" y se mueren de risa. Hemos perdido muchas compañeras. Realmente es fastidioso que ocurra esto. También hacen un efecto parecido ciertos carteles colocados por ahí incitando a combatirnos.

CADA UNO PELEA CON LAS ARMAS QUE TIENE

—Y como conquistaréis la ciudad?..

La gran rata piensa un momento y luego responde lentamente con un acento de extraordinaria energía:

—Cada uno pelea con las armas que tiene. Arrasaremos la ciudad con la peste. Peste. PESTE... No quedará un alma y entonces... Todo será nuestro. NUESTRO. No en vano hemos cruzado los mares. Y al decir estas palabras apocalípticas, la gran rata alza una mano y señala a la ciudd que debe ser conquistada...

"EL ORDEN" MODERNIZA SU PRESENTACION GRAFICA CUMPLIENDO DE ESTE MODO UNA DE LAS OBLIGADAS ETAPAS DE SU RENOVACION

El aumento paulatino de nuestra circulación exige constantes esfuerzos que recompensen el interés de los lectores

NUEVOS ELEMENTOS DE TRABAJO

Cuando cumplimos nuestro primer año de edad, confesábamos, dentro de una legítima e inmodesta satisfacción, que el éxito obtenido no era otra cosa que el producto de una dedicación constante al mejoramiento del diario, luchando con obstáculos de tiempo, espacio y elementos.

Y anticipamos entonces nuestro propósito de continuar renovándonos, ya que el aumento paulatino de nuestra circulación, exige permanentes esfuerzos que recompensen el interés de los lectores. Nuevos elementos de trabajo han llegado a nuestra casa. Terminados algunos preparativos de distribución, comenzaremos a utilizarlos. Nuestro propósito, por ahora, es renovar y modernizar la presentación gráfica del diario, de modo que su información, sus comentarios, sus notas, sus secciones, sean fácilmente accesibles del lector. Por el camino del título, iremos hacia la parte central de los asuntos, haciendo que colaboren por igual redactores y cronistas que linotipistas y tipógrafos.

No hace muchos años, la labor de las redacciones se limitaba a la producción lenta, cuidadosa, de largos análisis meticulosos de tal o cual asunto. Había autoridad, posiblemente, pero perdían entonces los diarios, en interés.

Como una cosa no es incompatible con la otra, el comentario hoy debe ser breve sin dejar de ser profundo. Pero ahora puede escribírsele a máquina, ahorrando tiempo, medir sus títulos, mejorando la presentación, distribuirlo en la página de acuerdo a su trascendencia, dando orientación al lector, etc., etc.

Por lo demás, el redactor de hoy, lleva la obligación implícita de conocer muchos secretos del taller gráfico y hacer uso de ellos. Como las ambiciones son, y así deben serlo siempre, ilimitadas, no es improbable que antes de mucho tiempo podamos anunciar nuevos proyectos. No lo haremos hasta que no hayan comenzado a realizarse. Mientras tanto, como obligada retribución a nuestros lectores, anticipamos lo que está más próximo. Esa modernización gráfica de nuestro diario, que sólo es una etapa más.

LOTERIAS

LA NACIONAL

40927

13180, 6449, 3442, 20032
31880, 2088, 17921, 21596
29483, 1875, 2520, 8875
13044, 24466, 25630, 34915
36761, 38362.

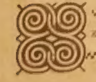
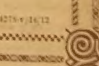
LA DE MONTEVIDEO

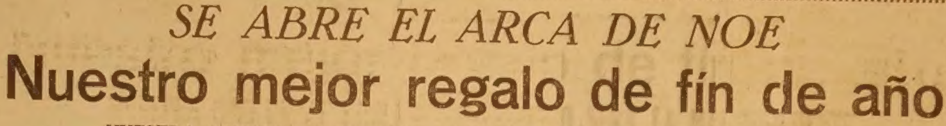
6058

5291, 4887, 1449, 3670
15523, 10279, 17556, 18308
5220, 4652.

ECONOMICOS

SERVICIO DOMESTICO



NUESTRA OFERTA AL PUBLICO SANTAFECINO SERA LA MAS ELOCUENTE

LIQUIDAMOS 150 CAJONES DE MERCADERIAS EN GENERAL DE LA PRESENTE ESTACION, LLEGADOS EN EL VAPOR "SAUBAN" CON UN SENSIBLE ATRASO; 150 CAJONES DE MERCADERIAS QUE REPRESENTAN 200.000 PESOS, QUE

"La Liquidadora de Saldos"

Regala remata a precios infinitamente ínfimos

NUESTRA ORGANIZACION EMINENTEMENTE ECONOMICA, Y LA PERICIA DE NUESTROS COMPRADORES EN LAS FUENTES DE PRODUCCION, PERMITENOS OFRECER ARTICULOS DE CALIDAD Y AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

Esta liquidación será la más grandiosa, la más elocuente

La más colosal de todas las liquidaciones habidas y por haber

14.500 mts. de crep búlgaro en 50 colores distintos especial para kimonos de señoras . . . $ 0.30

7.800 mts. de batista pintada en muy bonitos gustos . . . . . . „ 0.20

1.700 mts. de dril cretona doble ancho ancho en vistosos gustos „ 0.38

11.000 mts. de clarín japonés muy ancho y en muy bonitos col. „ 0.25

382 camisas para hombres en poplín liso con cuello haciendo juego . . . . „ 2.90

1.200 mts. brin promenal, especial para vestidos de señoras, en colores de gran actualidad . „ 0.54

2.700 piezas de nanzuk en colores tipo Jacone . . . . „ 2.90

7.500 mts. foular estampado en bonitos gustos . . . . „ 0.33

1.500 mts. espumilla de seda en 50 colores y en 100 ctms. ancho „ 1.95

5.000 delantales para niñas, en brin crudo con aplicaciones de colores . . . . „ 0.30

5.000 mts. de brin crudo y azul para guardapolvos y mamelucos, muy ancho y muy fuerte „ 0.40

3.000 camisas para hombres, en zephir en colores de actualidad y con un cuello haciendo juego, del 36 al 44 . . . . . . „ 1.90

780 trajecitos para niños, en gabardina, confección a la moda con bolsillos plastrón, de 6 a 10 años, $ 3.80; de 11 a 15 años . . . . „ 4.20

5.000 mts. zephir en colores claros especial para ropa interior . „ 0.30

5.500 camisetas para hombres, mangas cortas rayadas . . . „ 0.65

800 pares de zapatos para hombres, en fino gun metal, cos. „ 7.90

4.750 mts. madapolán para guardapolvos de mucamas y ropa interior . . . . „ 0.30

Zapatos para niñas, de charol, de color y negros, del 26 al 33 . . . . „ 2.90

1.000 batones voil en gran variación de colores . . . . „ 1.35

200 pares de zapatos para señora, en cabritilla francesa en colores beige, marrón y negro, cosidos, en modelos de gran moda . . . . „ 3.50

Pañuelos y más pañuelos en batista alsaciana con vistosas guardas de colores . . . . $ **0.20**

Colchas de seda Torsal leg., para terminar con las pocas que nos quedan (de 2 plazas) $ **7.90**

Crep bril para vestidos (un poco averiado) lo liquidamos . . . . $ **0.20**

LA TENTACION QUE HA DE DESPERTAR EN EL PUBLICO LOS PRECIOS QUE ANTECEDEN, SERA DE UN EFECTO TAL, QUE SERA COMENTADO COMO NUNCA LAS PRIMERAS OFERTAS DEL AÑO DE

San Martín y Rosario **La Liquidadora de Saldos** *Sucursal: SANTA FE*

LEA LOS AVISOS DE NUESTRA SECCION BAZAR

EL AÑO NUEVO HA SIDO RECIBIDO CON LAS MISMAS PRACTICAS QUE EL AÑO VIEJO

Malas prácticas, sin duda, que han dejado un tendal de doloridos y una capachada en las comisarías

Domingo a las 9.10 horas.

María Rosales, argentina, de 22 años, domiciliada en el convento laico de calle 1o. de Mayo 2220, se ha presentado a la comisaría 2a. y denunciado que entre su concubino Martín Barba, que es un bárbaro, y Octavio Prado, la han tomado para el punching ball y el arañazo, todo ello por causas que peor es meneallas.

A consecuencia de la fagina María la Rosales resultó con varias contusiones y rasguños en el rostro, en el cuello y en los brazos y una herida perforante en el labio inferior, como de un centímetro, que le produjo un puñetazo aplicado por su "peor es nada".

La herida fué curada en la Asistencia Pública. Los bravoshomes fueron detenidos.

El juez de Instrucción no tiene conocimiento de que se instruya sumario.

Nosotros tampoco.

* * *

Waldino Mandriel, argentino, de 17 años, domiciliado en calle Uruguay 3178 y Luis Moriel, de 22 años, mecánico, con domicilio en calle 9 de Julio 3182, se hallaban anteanoche en el café Tokio, sito en la esquina de Crespo y Rivadavia.

Sin mediar palabra alguna, según dice la comisaría 3a. Moriel le encajó un puñetazo en la boca a Abel Olivera, de 18 años, domiciliado en calle Vera 2150, produciéndole una lesión de carácter leve. ¡Vaya un gusto! Después del castañazo Moriel movió las gambas y desapareció, arrojando un cuchillo dentro de un auto que estaba estacionado allí cerca.

Mandriel fué conducido detenido a la 3a. para que no se meta a andar con malos.

En cuanto a Moriel se presentó momentos después y habiendo oblado una multa de $ 12 fué puesto en libertad junto con su amigo. ¡Muy lindo!

¿Y quién le va a "oblar" el sopapo a Abel?

Siempre los Abeles hallaron en su camino algún Caín.

* * *

Por reventar petardos en la calle fueron detenidos a las 23 horas y conducidos a la 3a. pajarera, desde la esquina de calles San Luis y Suipacha, en cuyas inmediaciones se domicilian, los menores Domingo Nazo y Agustín Cococione, ambos de 16 años.

¡Los reventaron por reventadores! ¡Que revienten!

* * *

En la playa de la estación del F. C. C. A. fueron detenidos a las 20 / 20 horas por el oficial Mangolini de la seccional 4a. los súbditos moscovitas Pablo Música y Simón Chaplinsky.

A raíz de una discusión que sostuvieron el de la música le hizo sonar a Chaplinsky un morrocotudo castañazo en el mirante derecho, dejándoselo en salsa tártara.

Hay melodías que son fatales, sobre todo las que se gravan con los dedos hechos nudos.

* * *

Del prostíbulo de Boulevard Zavalla 1112 fueron sacados de un avión ayer a la 1.20 horas dos mocitos bochincheros: Reynaldo Ballesteros (a) "Tatita", domiciliado en calles Saavedra y Amenábar, y Juan Trejo con domicilio en calles San Lorenzo y Crespo, ambos pichones de 19 años pero que ya meten pata.

Estas dos esperanzas de la patria tuvieron una pelotera con el mozo de dicha casa llamado José Elías (o "Jullias" como le llaman otros) y después de ponerlo más a la miseria a insultos lo desafiaron a pelear.

Un agente del Escuadrón detuvo a "Tatita" y a su compinche, secuestrándosele al primero una cuchilla.

¡Con razón "le daba el cuero" y quería arrarrarlo de hilito a Jesilias!

EL COMISARIO DE ORDENES RENUNCIA



Don José Luis Sañudo

De mejor origen sabemos que el Comisario de Ordenes de la Policía de La Capital, don José Luis Sañudo, se halla resuelto a renunciar el cargo de un momento a otro.

Las causas no serían otras que el deseo de dicho funcionario de dedicarse a la atención de sus intereses particulares, un tanto descuidados debido a la dedicación que le merecen sus delicadas funciones.

Entre el personal superior del Departamento y amigos del señor Sañudo se hacen trabajos ante este para que no abandone el puesto, pero podemos asegurar que la renuncia se producirá en el transcurso de la semana entrante.

EL DEBUT DE CHIMINELLI

Angel Chiminelli era hasta hace poco dueño de la carrindanga más rica que pisaba el asfalto, y de los dos matungos más matungos que hacían sombra en las calles. Como sería que los pobrecitos ya tenían vergüenza de andar mostrando el lomo como serrucho y los costillares como arpas.

El itálico auriga, ante el avallante predominio de la tracción mecánica no quiso, defendiendo el puchérete, esganarse a asistir a la defunción de su mateo decano de los mateos y más una feliz operación financiera, arrumbó la cafetera, que pasó a ser un vulgar dormidero de gallinas como ya lo era de otros bichos con más patas pero con menos plumas, y se armó de una cafetera a la cual pensaba plantificarle un taxi.

Angelo que tiene carnet de chauffeur ni sabe manejar auto, creyó que sería lo mismo dirigir este coso que comandar los dos burros dado el pesenute a fuerza de azoles, y salió a la tardecita a ensayar unas varendas por la avenida Freyre. Encantado con la musiquita del motor Angelo no se percató de que corría en dirección Sud y por lo tanto a contramano. Cuando a eso de las 19.15 horas el futuro chauffeur pensó en regresar hasta San Lorenzo 1773 donde tiene su dique seco, al llegar a la esquina de calle Salta ¡oh, suerte borrachonar, se le fué al humo al ciclista Carmelo Pullini, italiano, de 21 años, domiciliado en Garay 22 Oeste y lo hizo volar, planear y aterrizar lo mismo que al Angelo fuera un atropellador patentado.

Pullini resultó con lesiones internas de importancia, las que le fueron curadas de primera intención en la Asistencia Pública a donde fué conducido en el acto, siendo luego internado en el hospital de Caridad, pabellón 6 cama 5.

Chiminelli y su cafetera, que lleva el número 3166, quedaron detenidos en la comisaría 6a., donde aquel le están preparando un guiso con papel de 20 líneas como para que se arrepienta toda su vida de haber entrado por el aro del modernismo.

¡Es la venganza de los matungos!

UN SUBDITO ITALIANO FUE VICTIMA DE UNA SALVAJADA

Ayer a las 14 horas se presentó a la Asistencia Pública José Pavaroli, italiano, a hacerse curar unas heridas cortantes de importancia, según certificó luego el médico de guardia que presentaba en las partes sexuales.

De dicho establecimiento se dió cuenta a la policía, concurriendo personal de la comisaría 5a. ante quien Pavaroli declaró que esas heridas se las habían inferido anteanoche cuatro individuos a quienes no conoce en una ranchería del sud oeste de la ciudad cuya ubicación exacta no sabe determinar, al salir del rancho de una mujer de vida airada a quien tampoco conoce.

Después de practicársele la primera cura Pavaroli fué conducido al hospital de Caridad donde quedó en asistencia, en el pabellón 5 cama 2, siendo su estado de bastante gravedad.

La policía practica diligencias para individualizar y detener a los autores del salvaje atentado.

No obstante la ignorancia que Pavaroli manifestó respecto de las circunstancias y por quiénes fué herido, se sospecha que oculta todo lo relativo al hecho con ánimo sin duda, de tomar venganza en sus mutiladores cuando sea dado de alta del hospital.

RECUPERO SU LIBERTAD EL Dr. DI BERNARDO

Ayer ha salido en libertad bajo fianza el Dr. Francisco Di Bernardo, después de mucho tiempo de andar prófugo se presentó espontáneamente a la justicia para responder en el proceso que se le sigue por corrupción de menores hechos en los que aparece complicado con Santos Palma y otros y de los cuales la prensa de todo el país se hizo eco.

Se nos asegura que ya está redactada la sentencia absolviendo de culpa y cargo al Dr. Di Bernardo.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAGUNA PAIVA

Velada teatral.—

Se realizó el 29 ppdo. en el cine Unión la función a total beneficio del señor Francisco Casal. Alcanzó un éxito notable como pocas veces se ha registrado. La sala del cine Unión que ofrecía un aspecto brillantísimo. La obra titulada "Terrible momento", ha agradado mucho a nuestro público dado el acierto con que la representa el conjunto de dramas que prestigia el actor Palmidio Pereyra, en cuya interpretación el referido primer actor y el conjunto que dirige se desempeñaron eficazmente. Manuela S. de González, que tiene papeles importantes en todas las obras realiza una labor evidentemente eficaz y lucida. Lo mismo puede decirse de Mufarrege, que tuvo una actuación excelente, revelándose un intérprete de suma eficacia.

El primer actor P. Pereyra, lleno de entusiasmo, juventud y comprensión, es un artista que ha logrado destacarse, contando con muchas condiciones para triunfar en el género teatral que cultiva.

Inauguración de la kermesse.—

Una grata acogida tuvo, por parte del público asistente en general, la noche del 22, la apertura de la kermesse instalada con fines benéficos para el club Instituto, en el patio y cómodo salón del cine Unión.

El público pudo apreciar las novedosas atracciones y diversiones instaladas por la comisión organizadora con todo acierto y un esmerado servicio de buffet a la vez que un lugar especialmente indicado para pasar varias horas de agradable expansión espiritual. La orquesta que ameniza estas fiestas, desarrolla un vasto programa de su variado y selecto repertorio, al compás de cuyos bailables los devotos de la danza pueden rendirle tributo, circunstancia que presta mayor realce a dichas reuniones, como asimismo la presencia de las distinguidas y numerosas señoritas de la comisión. Todo esto hace que la expresada kermesse constituya un éxito completo, siendo una de las que han sido más favorablemente acogidas en esta localidad.

Baile de conscriptos.—

Como se anunciara en correspondencias anteriores, el 24 a la noche se llevó a cabo en el salón del cine Unión un gran baile en honor de los conscriptos a incorporarse a la armada y ejército argentinos, organizado por un núcleo de jóvenes de nuestra sociedad. Esta fiesta, como estaba previsto, dió margen a una nota social, habiéndose desarrollado en un ambiente de exquisita cultura y franca cordialidad. Participaron de ella numerosas familias, danzándose animadamente hasta la madrugada día martes sin que la alegría decayera en ningún momento.

El acto fué amenizado por una selecta orquesta traída de Santa Fe, la que ofreció un vasto y variado repertorio.

DE CALCHAQUI

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir, a la edad de 65 años, la señora Mariana Fontana de Baqué, quien gozaba de merecidas simpatías entre sus múltiples relaciones de esta localidad.

La noticia de su desaparición ha causado un profundo dolor entre cuantos conocían a la extinta, cuyos restos fueron inhumados en el cementerio local.

Juez de Menores.—

Por espacio de varias horas fué nuestro huésped el Defensor de Menores doctor Mántaras, quien vino por asuntos relacionados con su ministerio.

Enfermo.—

Mejorado don Juan Senn, quien sufriera un accidente.

Viajeros.—

De Santa Fe el señor Cándido González, con su hijita Elba.

—De Enrique Urien, donde permaneciera una larga temporada, la señorita Mecha Peralta.

—De Santa Fe la señorita Rosinda Senn.

—(o)—

DE CAYASTACITO

Pesebres.—

Con motivo de las fiestas de Navidad, se han construído en la casa de don Juan Jerez y doña Antonia J. Cores, los tradicionales pesebres realizándose por la noche bailes que se ven concurridísimos, notándose el característico entusiasmo de esta época del año.

Teatro.—

Debutó en ésta y en el café-teatro "Los 26" propiedad de don Pedro Vega, el conjunto criollo-nacional "Los Núñez", selecto grupo de artistas que han obtenido rotundos éxitos en poblaciones habituadas ya a esta clase de espectáculos.

Ofrecieron tres funciones que se vieron concurridísimas por nuestro público, que supo apreciar el valor del conjunto.

Viajeros.—

Para General Belgrano (provincia de Buenos Aires), donde pasarán una temporada, la señora Clotilde D. Matteo de Sforza y su hijita María Esther, las señoritas Luisa Sforza y Débora Di Matteo y el joven Antonio Di Matteo.

—Para L. Paiva el joven Raúl Centeno.

Ofreció la demostración de los conscriptos el Sr. Humberto Campos, con un cálido discurso.

DE VILA

Canal de San Antonio.—

Como habíamos hablado anteriormente sobre el canal de desagüe, parece que el doctor A. Romero Acuña de esta colonia se ha interpuesto, todo lo posible para que se inicie esa magna obra que talvez sea para las colonias vecinas y para el departamento Castellanos en general un gran auxilio para el cultivo de los cereales.

Cinesca y baile.—

Para Navidad se llevó a cabo una función cinematográfica pasándose el film "La hora del perdón", interpretado por la afamada actriz norteamericana Clara Bow. Luego se dió principio a la danza, viéndose muy concurrida la reunión, que se prolongó hasta avanzadas horas de la mañana.

El acto fué amenizado por la renombrada orquesta Cetta-Brunelli, de Rafaela.

Enfermos.—

Se hallan restablecidas, después de una operación quirúrgica, la señora Emilia Zender de Ratcke, de Humboldt y la señorita Elena Airaldo de Rafaela.

—En vías de mejoría la señorita Matilde Porta, de ésta.

—Igualmente el señor Bartolo Ferro, quien fué sometido a una delicada operación.

—Indispuesta la señora de Sanfrafa, de Bauer y Sigel.

—Sigue enferma la señora Rosa P. de Pierini.

—(o)—

DE SAN JUSTO

Hogar de parabienes.—

El hogar de los esposos Bastasini-Silvestrini ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto varoncito, el primogénito, al que se le pondrán los nombres de Oscar Angel.

Con tal motivo son numerosas las felicitaciones llegadas al expresado hogar.

La mamá y el heredero gozan de buena salud.

MENOR FUGADA

La menor Juana Vera, argentina, de 16 años, se ha fugado de la casa de su guardador Alfredo Salgado, sita en calle Junín 2827.

Salgado denunció el hecho anteayer en la comisaría 3a. en virtud de lo cual se ha recomendado a las seccionales e Investigaciones la detención de la menor fugada.

LO QUE SE ROBA POR LA 6a.

Raúl Vives, vecino de la seccional 6a., domiciliado en calle la. Junta 3123, denunció ayer en la comisaría citada un hurto de que ha sido víctima durante la noche anterior.

Lo hurtado a Vives es lo siguiente: un paraguas, una sombrilla de seda negra, un rifle calibre 6 mm., y ropas de vestir, y de cama, representando todo un valor de $ 200 según justipreciación del damnificado.

Se averigua.

POR BAJAR DE UN TRANVIA EN MARCHA

Marcelo Marini, italiano, de 26 años, domiciliado en Barrio Oser, al descender el domingo a la noche de un tranvía de la línea 4 en marcha, frente al kiosco que existe al costado de la vía en el camino a Guadalupe a la altura del arrio citado, perdió el equilibrio y cayó violentamente al suelo.

A consecuencia del golpe Marini sufrió lesiones de carácter leve en la cara y en la pierna derecha, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

MENOR ACCIDENTADA

El menor Francisco Chamorro, de 11 años de edad, domiciliado en calle Catamarca 2227, en circunstancias que se hallaba jugando con otros menores, cosa que hacía diariamente, en el interior de un corralón que existe en calle Francia entre Catamarca y Vera, tuvo la ocurrencia de montar un caballo en pelo.

Mal ginete, el animal lo desmontó y a consecuencia del golpe el menor sufrió lesiones de consideración en el tobillo izquierdo y en la clavícula del mismo lado, siendo conducido inmediatamente a la Asistencia Pública y de allí una vez que le practicaron una cura de primera intención, al hospital de Caridad donde quedó internado.

Tomó la debida intervención personal de la comisaría 6a. comprobando que el accidente ocurrió por imprudencia de la víctima.

AUXILIAR ANGEL RINALDI

Dejó de existir el domingo en ésta el auxiliar de la policía de La Capital don Angel Rinaldi, después de sufrir durante mucho tiempo una cruel dolencia.

El extinto desempeñaba las funciones de encargado de la Oficina de Guías y Certificados, y era un empleado antiguo y competente.

El sepelio de sus restos se realizó ayer y a ese acto concurrió una delegación de empleados del Departamento de Policía designada por la superioridad.

SE JUBILO UN BUEN EMPLEADO

DON JUAN CALLE RODRIGUEZ

Acaba de acogerse a los beneficios de una bien ganada jubilación don Juan Calle Rodríguez, que deja una excelente foja de servicios.

El señor Rodríguez pasó durante su carrera por varias dependencias policiales, distinguiéndose siempre por su disciplina y su contracción al servicio, haciéndose acreedor a sucesivos ascensos hasta alcanzar el nombramiento de Auxiliar, en cuyo puesto ha cumplido con exceso el término que requiere la ley para optar por el retiro.

Don Juan Calle Ridríguez, que ayer terminó su carrera en la repartición policial

Durante varios años desempeñó las funciones de comisario en la guardia del Departamento, desde los cronistas policiales tuvieron necesidad de recurrir a él en procura de informaciones, las que siempre fueron suministradas con toda imparcialidad y buena voluntad.

Con el retiro de Calle Rodríguez la policía pierde un buen servidor.

FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE LUIS ARRIGHI

Ayer fué inhumado en Paraná

A las 5 horas de ayer fué encontrado en la laguna Setubal el cadáver del malogrado joven Luis Arrighi que pereciera ahogado el sábado anterior en las trágicas circunstancias que son del dominio público.

El hallazgo lo efectuó el pescador Juan Bertero, uno de los varios que efectuaban rastreos en la laguna por orden del Club de Regatas, del cual Arrighi era socio activo.

El cadáver fué entregado a un tío del extinto, residente en Paraná, a donde fué conducido ayer a las 14 horas dándosele sepultura en la necrópolis de aquella ciudad.

EL ORDEN

SANTA FE, MARTES 1o. DE ENERO DE 1929

"Pedro el corsario" se exhibirá en la sección familiar de los cines Avenida y Esperancino

Vuelve a exhibirse la magnífica creación de Paul Richter, "Pedro El Corsario" extraordinaria producción de la U. F. A. que lograra un sonado éxito en sus anteriores exhibiciones.

Sin mayores comentarios y a fin de asesorar a nuestros lectores, describiremos una de las tantas escenas emocionantes que posee.

El castillo negro de los Piratas de Natura resulta chico para dar cabida a todo un mundo de forajidos ansiosos de presenciar el magno duelo de los dos rivales que siniestramente serenos esperan el momento de la lucha mientras la mujer que los llevó a ese paso danza un baile sensual y pérfido que es una incitación a la pelea.

Que sensación tan grande de ferocidad, de extraña ferocidad dan esos dos hombres sabedores de que la mujer amada será un premio al que triunfe, al que viva de los dos.

CINE COLON

HOY MARTES

Sección Matinée a las 14 horas

"Elija sus Armas", en 4 actos, cómica.

"Diplomacia a Puñetazos", en 5 actos, por Frank Merrill.

"Donde Manda Capitán", en 5 actos por Richard Dix.

"Pájaro Negro", en 6 actos, por Lon Chaney.

Platea $ 0.40.

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Elija sus Armas", en 4 actos, cómica.

"La Chica de la Casa de Modas", en 7 actos, por Norma Shearer, Ralp Forbes, George Sidney.

Sección Noche a las 21 y 15 horas

"Enrique IV", en 6 actos, por Conrad Weith.

"La Chica de la Casa de Modas", en 7 actos, por Norma Shearer, Ralp Forbes, George Sidney.

Platea $ 0.70.

QUERER ES PODER"

Interesante film de gran hilaridad que estrena el Jueves el Cine Belgrano

Harry Langdon, uno de los bufos de la pantalla que con más facilidad se ha impuesto, porque posee verdadero temperamento cómico y un juego escénico personal, reaparece con "Querer es Poder" secundado por un reparto seleccionado en el que figura el actor Lionel Barrymore, Doris Dawson y otros conocidos.

Hay en "Querer es Poder" un fondo humano que es lo que valoriza el desarrollo de la farsa la cual consigue mantener en constante hilaridad al espectador.

Langdon personifica a Harry Von Housen, hijo de padres alemanes que han encontrado en América la prosperidad que soñaban. Más estalla la guerra y en el espíritu de Harry se entabla la lucha entre el afecto que siente por su país nativo y el que siente por su país de adopción.

A esto hay que agregar que Harry ama con toda el alma a Doris y que la guerra le viene a turbar esa felicidad.

Harry toma una decisión: se enrolará pero he aquí que no puede ser soldado por que es miope, por que su complexión es deficiente.

No obstante lo cual Harry llega ser proclamado heroe, pues el destino ha querido que casualmente diera informaciones de gran valor.

Como se ha dicho el film es de farsa cómica. Harry Langdon tiene oportunidad de emplear todos sus recursos hilarantes en forma realmente brillante.

(x)

'EL VAGABUNDO DEL AMOR'

Una de las más grandes obras maestras de Jhon Barrymore. — Se exhibirá el Viernes en Familiar y Noche en el Cine Colón

Para el Viernes anuncia el Cine Colón la reposición de la extraordinaria Artistas Unidos "El Vagabundo del Amor" interpretada por el famoso y conocido actor Jhon Barrymore quién realiza en este film una soberbia creación. Anunciar un film interpretado por este actor es suficiente para despertar interés en el público amante de las buenas obras, máxime si se tiene en cuenta que ha sido uno de los film que mereció una franca acogida en la temporada anterior.

CINE MAYO

HOY MARTES

Grandioso Matinée a las 14 horas

"Actualidad", del natural en un acto

"El Circo del Diablo", en 8 actos, grandiosa producción extraordinaria interpretada por Norma Shearer.

"El Angel de la Muerte", en 8 actos. Una hermosa historia de amor interpretada por dos grandes ases: Ronald Colman y Wilma Banky.

"El Pirata Negro", en 11 actos. La más genial creación de Douglas Fairbanks.

Platea $ 0.20; 2.—; 0.60.

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Actualidad", del natural en un acto

"De frente a la Vida", en 7 actos, por Hobart, Bosworth, Franckie Darro, John Fox y Genne Stratton.

Platea $ 0.60; 3.—; 0.60.

Sección Noche a las 21 horas

"Actualidad", del natural en un acto

"De frente a la Vida", en 7 actos, por Hobart, Bosworth, Franckie Darro, John Fox y Genne Stratton.

"El Pirata Negro", en 11 actos. La más genial creación de Douglas Fairbanks.

Platea $ 0.60; 3.—; 0.60.

(o)

En la sección familiar del cine Esperancino exhibese hoy el film "Sombras siniestras" por J. Gilbert

Con "Sombras Siniestras" hizo su reaparición en la pantalla uno de los más simpáticos artistas de la pantalla, actual ídolo de los aficionados al séptimo arte. Nos referimos al inolvidable galán Jhon Gilbert, el celebrado protagonista de "El Gran Desfile" "El Palacio de las Maravillas" y otras tantas producciones exhibidas.

"Sombras Siniestras" desarrolla un romance de amor entre un joven de occidente y la hija de un siniestro personaje que posee un fumadero de opio en los barrios de una ciudad china.

Jhon Gilbert pone en la caracterización del personaje central, no solamente su gran talento escénico sino también que evidencia sus consumadas habilidades en el manejo del florete y la espada.

Olive Borden actúa a su lado, creando con maestría el principal papel femenino.

"La chica de la casa de modas", de la bella actriz Norma Shearer

En el Cine Mayo se exhibirá el Jueves la producción Metro Goldwyn Mayer "La Chica de la Casa de Modas", una comedia dramática del ambiente norteamericano de la que son intérpretes principales: la hermosa artriz Norma Shearer, una de las más graciosas estrellas y protagonista de muchísimas películas de marcado éxito, secundada por el actor cómico George Sydney, Ralp Forbes, Tenen Holtz, William Bakewell, Margaret Landis y Bert Roach.

Su asunto trata la historia de una vendedora viajera de una casa de modas, que en uno de sus viajes traba conocimiento con un colega y enamora de el. Tras muchas peripecias de índoles cómicas y dramáticas, los dos amantes unen sus destinos para una vida feliz.

Un trozo de la vida selvática pletórica de rusticidad

"DIOSES, HOMBRES Y BESTIAS" un vasto cuadro de la vida de las selvas

"Dioses, Hombres y Bestias" con ser, desde el punto de vista exclusivamente documental, magnífico es por sobre ese aspecto una obra bella, porque muestra el alma misma de la selva y la supremacía de la inteligencia humana, que hace del hombre el dueño y señor de las fuerzas naturales.

"Hombres, Dioses y Bestias" trata se de verdad de un trabajo significativo y al a vez original. Un trozo de vida selvática, pletórica de primitiva rusticidad, y de ese encanto sencillo y humilde de cuanto señala la estupenda acción de la naturaleza.

Es una película que emociona. Hay en su fondo un drama intenso, de vida real, palpitante.

El estreno de "Dioses, Hombres y Bestias" se efectuará en nuestra ciudad dentro de muy breve tiempo y será exhibida en los Cines de la empresa "Samper", Empire, Esperancino y Avenida respectivamente.

"IDEALES Y VUELTAS DE CARNERO"

Se estrena el Sábado en el Cine Belgrano

Los intérpretes de este film aseguran su éxito, Chester Conklin, W. C. Fields, la graciosísima Louise Fazenda, el furibundo Tom Kennedy, Doris Hill y Grant Withers. Además "gente de peso" toman parte en esta película.

Es un hecho sabido que no hay circo sin la mujer cañón, así que en el elenco de "Ideales y Vueltas de Carnero" tiene a Bebe London una de las mujeres de más peso en el mundo cinematográfico. Miss London interpreta el papel de la amazona enamorada víctima indefensa de las excentricidades del director del circo, que con tanto acierto desempeña W. C. Fields. Este excelente actor que acaba de regresar después de una temporada de inactividad forzosa a causa de un accidente ocurrido en la filmación de la película "Dos Viejos Verdes".

CINE BELGRANO

HOY MARTES

Extraordinario Matinée a las 14 h.

"El Gallo y el Aguila", en 2 actos, Muy notable cómica con dibujos animados.

"La Repartidora de Pan", se exhibirá completa, en 10 episodios, por Suzanne Despres y M. Signoret.

"El Cadete de West Point", en 7 actos, por William Boyd.

Platea $ 0.40; Palcos $ 2.—.

Sección Selecta a las 17 horas

"El Cadete de West Point", en 7 actos, por William Boyd.

Platea $ 0.20.

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"El Gallo y el Aguila", en 2 actos, Muy notable cómica con dibujos animados.

"El Amor Cubano", en 7 actos, por Dolores del Río, Don Alvarado y Ben Bare.

Platea $ 0.70; Butaca de palco $ 0.60; Platea alta $ 0.50; Palcos con 4 entradas $ 4.—.

Sección Noche a las 21 y 15 horas

"El Gallo y el Aguila", en 2 actos, Muy notable cómica con dibujos animados.

"Sal y Pimienta", en 7 actos, por Lois Wilson.

"El Amor Cubano", en 7 actos, por Dolores del Río, Don Alvarado y Ben Bare.

Platea $ 0.60; Butaca de palco $ 0.50; Platea alta $ 0.40; Palcos con 4 entradas $ 4.—.

(o)

CINE ESPERANCINO

HOY MARTES

Sección Matinée a las 14 horas

Rifa de un Monopatín.

"Ciego de Conveniencia", en un acto, por Ben Corbett.

"Solos con su Bravura", en 4 actos, por Fred Gilman.

"El Chico del Cheque", en 4 actos, por Larry Semon.

"Una Exhalación Montes", en 7 actos, por Ted Wells.

"Pedro el Corsario", en 10 actos, por Paul Richter.

"Un Viaje Borrascoso", en 2 actos, por Harold Lloyd.

Platea $ 0.20; Asientos bajos $ 0.40; Asientos altos $ 0.30.

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Un Viaje Borrascoso", en 2 actos, por Harold Lloyd.

"Sombras Siniestras", en 9 actos, John Gilbert y Olive Borden.

Sección Noche a las 21 horas

"Un Viaje Borrascoso", en 2 actos, por Harold Lloyd.

"Cuando una Provoca... El Hombre Sucumbe", en 8 actos, por Mary Astor y Olive Brook.

"Sombras Siniestras", en 9 actos, John Gilbert y Olive Borden.

Platea $ 0.50; Palcos $ 0.60.

CINE AVENIDA

HOY MARTES

Extraordinario Matinée a las 14 h.

Rifa de un Monopatín.

"Ciego de Conveniencia", una interesante comedia de Cow Boys en 4 actos que tiene por protagonista al conocido Ben Corbett.

"Pedro El Corsario", en 10 actos.

"El Dragón Verde", en 7 actos.

"Bajo el Sol de la Pampa", en 9 actos.

"Solo por su Bravura", emocionante drama de aventuras cowboyescas en 4 actos por Jackie Hoxie.

Platea $ 0.20; 0.40; 0.50; 2.50.

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Una Exalación Montes", hermosa producción de Cow-Boys llena de interesantes situaciones y en la que pone de manifiesto sus inmejorables cualidades de buen actor el celebrado jinete Ted Wells, en 7 actos.

"Desengaño", espléndida comedia dramática en 7 actos en la que figuran como protagonistas la celebrada pareja de "estrellas" Claire Windsor y Norman Kerry.

Sección Noche a las 21 horas

"Una Exhalación Montes", en 7 actos, por Ted Wells.

"Desengaño", en 7 actos, por Claire Windsor y Norman Kerry.

Por última vez: "Bajo el Sol de la Pampa", en 9 actos.

Precios Familiar y Noche: Platea $ 0.50; 0.60; 0.70; 2.50.

(o)

"EL ANGEL DE LA MUERTE"

Por Ronald Colman y Vilma Banky dos estrellas intérpretes. Se exhibe el Jueves en Familiar y Noche en el CINE COLON

Para el Jueves está anunciado en el Cine Colón el estreno de la super producción Metro Goldwyn Mayer cuyo título e intérpretes nos sirven de epígrafe.

Esta película ha sido valorada como la tragedia amorosa más grande que se se halla filmado y en verdad la película responde a todos los elogios que de ella se han hecho. La presentación es admirable. El argumento es de crítica. En el se combate la guerra. La película entera es una protesta del amor y a la vida contra la barbarie guerrera.

Vilma Banky que tuviera tan destacada actuación junto con Rodolfo Valentino en películas de fama como el Hijo Del Sheik tiene en este film, una labor que la coloca a la cabeza de las actrices dramáticas. Es en todo momento la figura principal, y su trabajo lleno de vida, llama la atención por la naturalidad con que ha sido realizado.

La fotografía también han sido cuidada, llamando poderosamente la atención las escenas que representan la vuelta de los batallones del frente, que al desfilar por las calles bajo la mirada de las mujeres que lo esperan, los ojos llenos de recuerdos ven en sus claros la imagen de los que hallá quedaron. Es tarea larga reseñar todas las cualidades de la película como esta. Basta decir que "El Angel de la Muerte" es la tragedia amorosa más intensa que se ha filmado. Que la interpretan dos astros de la cinematografía como Vilma Banky y Ronald Colman y que la dirección estuvo a cargo de George Fitz Maurice un verdadero maestro de directores cinematográficos.

CINE DORE

HOY MARTES

Sección Matinée a las 14 horas

Rifa de Valiosos juguetes.

"El Pirata Negro", en 11 actos, la obra suprema del gran astro Douglas Fairbanks.

"Ropa Vieja", en 5 actos, por Jackie Coogan.

"Donde Manda Capitán", en 8 actos, interpretada por Ricard Dix, Mary Brian y otros.

Platea $ 0.40; Palcos $ 0.80.

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Aceite de Bacalao", desopilante farsa en 3 actos, por Max Davidson.

"La Torre de las Mentiras", por Lon Chaney, Norma Shearer, Ian Keith, William Haines y Claire Mc. Dowell.

Platea $ 0.60; Palcos num. $ 0.60; Palcos 1ra. fila $ 0.70.

Sección Noche a las 21 horas

"Aceite de Bacalao", desopilante farsa en 3 actos, por Max Davidson.

"Donde Manda Capitán", en 8 actos, interpretada por Ricard Dix, Mary Brian y otros.

"La Torre de las Mentiras", por Lon Chaney, Norma Shearer, Ian Keith, William Haines y Claire Mc. Dowell.

Platea $ 0.60; Palcos num. $ 0.80; Palcos 1ra. fila $ 0.70.

"De frente a la vida". Reaparece el celebrado actor Hobart Boswoorth

Una grandiosa producción dramática tiene anunciada para hoy las carteleras del Cine Mayo y en la cual reaparece el veterano actor de la escena muda Hobart Boswoorth, interpretando una película de un argumento dramático, que es el papel más interesante que se le pueda dar a él, llevando esta por título "De frente a la Vida".

De argumento muy humano, llena de situaciones plena de emoción, en cuyo transcurso no solo Hobart Boswoorth tiene oportunidad de lucirse, sino también los actores Franckie Darro, Gene Stratton, John Fox y Eulalie Jensen.

Esta película reune muchas cualidades que la hacen muy interesante y atractiva. Por todas estas cosas "De Frente a la Vida" gustará ampliamente, pues su asunto es humano y pinta en forma muy eficáz diversos aspectos de la vida, en los cuales puede apreciarse muy bien lo mucho de amargo y cruel que ella tiene para los desheredados de la fortuna.

El film está basado en una famosa obra de Gene Stratton Porter, la cual ya había muy a su favor Hobart Bosworth, el notable intérprete tiene en esta película, un importante papel que desempeña en la forma acertada a que nos tiene acostumbrados. Leo Mechan dirigió la producción para la F. B. O. contribuyendo con sus grandes conocimientos a realizar un film de méritos singulares.

Por estos antecedentes es lógico esperar que el público recibirá hoy en la sala del Cine Mayo a "De Frente a la Vida" con verdadera satisfacción.

"Los esclavos del Volga", extraordinaria de la Ufa de la Argentina, se estrenará en breve

Para el mes de Marzo próximo se anuncia el estreno de la primera extraordinaria de la Ufa Film de la Argentina. Titúlase "Los Esclavos del Volga", y ha sido realizada en Alemania, bajo la dirección de Richard Eichberg.

Con esta película, que es una de las manifestaciones más elocuentes de la pujanza de la cinematografía alemana, se ha consagrado en Europa una artista de origen argentino, Monna Maris, cuyo verdadero nombre es Emma Capdeville. Monna Maris cuenta hoy como una de las principales figuras de la cinematografía alemana. Según se informa es una figura de valores plásticos a la manera de Lilian Gish, una belleza mística.

El asunto de "Los Esclavos del Volga" muestra el paisaje sombrío y heroico de la Rusia de 1850. Hélo aquí, sintéticamente:

Bajo la esclavitud, en el año 1850, Rusia vive sus horas más amargas. Los hombres forman un rebaño como las bestias. La Condesa Danischef, dueña de dos mil quinientos esclavos, ha distinguido a Tatiana y la ha criado como una hija. Tatiana mantiene amores secretamente con Alexis, el único hijo de la condesa, joven oficial del ejército.

Nikita, un esclavo que ha sido arrancado de las garras de un oso por Alexis, sabe de los amores de Tatiana, a quien admira silenciosamente.

La distribución de este film ha sido adquirida por la empresa Leopoldo Samper y será exhibida exclusivamente en los cines Esperancino, Empire y Avenida.

"Ropa vieja" y "Donde manda capitán" se exhiben mañana

Para las funciones de mañana el Cine Mayo anuncia dos grandes producciones, tituladas "Ropa Vieja" interpretada por Jackie Coogan y "Donde Manda Capitán" de Richard Dix. Son dos interesantes películas que sin duda han de despertar interés entre los habitúes de esa acreditada sala.

"Ropa Vieja" de Metro Goldwyn Mayer y como decimos interpretada por Jackie Coogan será exhibida en las dos secciones. En este film el pequeño actor Jackie Coogan, el ídolo de las madres y de la juventud de cinco continentes, realiza una maravillosa interpretación que nos hace reir y al mismo tiempo llorar, es tanta su ductibilidad artística que asombra. Es conceptuada como la mejor obra de este pequeño grande actor.

"Donde Manda Capitán" únicamente en la nocturna se proyectará. El ambiente en que se desarrolla esta película se sitúa en la exótica China, cuyos piratas constituyen una amenaza constante para las embarcaciones europeas. En medio de este ambiente de turbulencias políticas y violentas reacciones, tiene lugar el romance melodramático de "Donde Manda Capitán". Los amores del capitán de un barco de cabotaje con la altiva hija del propitario del barco, hombre inmensamente rico, dan lugar a interesantes episodios cuyo interés aumenta por el ambiente que los rodea. Richard Dix, el eficasísimo y simpático actor, desempeña el papel de protagónico, correspondiendo el principal papel femenino a la gentil Mary Brian.

A TRAVES DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

"EL ORDEN" EN RAFAELA

Nuestros lectores habrán observado, de algunos días a esta parte, el cambio fundamental experimentado por la página que la dirección de "EL ORDEN" dedica al departamento Castellanos. El cambio consiste en una mayor profusión informativa, en el aumento de sus secciones y de su material de lectura, y en el aspecto de "pequeño diario metido dentro de un gran diario" que hemos procurado darle para responder a la importancia del departamento a que está dedicada.

Lógicamente, esta innovación comporta un sacrificio y el sacrificio reclama una compensación. El comercio de Rafaela, cuyos intereses defendemos con tesón indiscutible, no debe ser indiferente a ella. Tampoco debe serlo el público por cuyo bienestar bregamos empeñosamente.

"EL ORDEN" no escatima ni escatimará esfuerzos para que la página de Castellanos sea una expresión constante y exacta de los progresos del departamento. A cambio de ello sólo pide una modesta retribución, que si no compensa en un todo los sacrificios realizados, por lo menos ayude a soportar la carga.

LA CONVICCION

La forma serena y ecuánime en que hemos intervenido en la discusión del presupuesto de gastos y de otros asuntos de interés público, conservando una línea de estricta imparcialidad, ha llevado al ánimo de la población el convencimiento de que EL ORDEN está cumpliendo el compromiso contraído de ser en la vida del departamento un factor de progreso y nó un elemento de discordia, de retroceso, o de hostilidad sistemática.

Y tal sucede porque en las columnas de nuestro diario no aparece nunca una agresión contra las personas, ni un comentario soez que hiera la susceptibilidad de los funcionarios públicos o que lleve al seno de la sociedad una sensación de disgusto y de inquietud. Dentro de la inflexibilidad de nuestra prédica, queremos hacer un órgano mesurado, justo y concienzudo, sin los estigmas de la prensa brava, una gran ponderación espiritual, pero al mismo tiempo provisto de una firme entereza varonil que dé a su palabra la autoridad de su propia altivez. Y que lo hemos conseguido lo están diciendo con elocuencia las personas de todas las banderías políticas que vienen diariamente a nosotros para expresarnos su aplauso y su aprobación.

Fuimos, pues, perfectamente comprendidos. La gente sensata y responsable reconoce nuestra eficacia y nuestra sinceridad, y ello basta a la modestia de nuestras aspiraciones.

LOS RIELES DEL TRANVIA A VAPOR

Francamente no sabemos lo que esperará la municipalidad para ordenar el levantamiento de los rieles del tranvía a vapor, tendidos a lo largo de la Avenida Roca, a unos centímetros del cordón de las aceras.

La existencia de esos rieles en la citada arteria y el contínuo tráfico de las pequeñas locomotoras, comportan no solo un elemento negativo para el progreso edilicio de la ciudad, sino un grave peligro para la seguridad de los transeuntes y especialmente para los niños.

La autoridad comunal debe ordenar, pues, cuanto antes el levantamiento de la mencionada vía.

—De y a Ramona, el Dr. Juan Chelia y el señor Abel Tornay.

—A y de Santa Fe, los señores Máximo Sidoni y Emilio Muñoz.

—A y de Capivara, los señores José, Miguel y Pedro Olasso.

ACTITUD ENERGICA DEL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía, señor Bernardo Strubbia, ha dispuesto no admitir en la institución a su cargo al auxiliar sumariante señor Oscar Guiliño, renunciante con motivo de la pasada huelga y cuyo reingreso ha ordenado oficialmente el ministro de gobierno.

Sabemos, además, que el jefe de policía ha declarado que mientras se encuentre él a cargo de esa repartición, no será reincorporado a ella ninguno de los empleados huelguistas.

Este gesto de firmeza honra, sin duda alguna, al señor Strubbia.

Pero veremos si hay persistencia en tan loable actitud.

—(o)—

MIENTRAS SE SANCIONA LA ORDENANZA DE TRAFICO

El jefe de la comuna nos ha enseñado un excelente proyecto de ordenanza, reglamentando el tráfico de la ciudad, que será sometido a la decisión del Honorable Concejo Deliberante durante su próximo período extraordinario de sesiones.

Ya hemos dicho que esa iniciativa del señor Intendente es digna de aplauso. Más, interín sea sancionada la nueva ordenanza, es necesario adoptar alguna disposición provisional que supla a aquella y ponga remedio a la actual desorganización del tráfico.

Si, para proceder, va a esperar la sanción de la ordenanza de referencia, muchos graves accidentes han de producirse todavía en las calles de Rafaela.

SOBRE EL PRESUPUESTO NOS HABLARA EL PRESIDENTE DEL H. C. D.

Siempre persistiendo en nuestro propósito de enterar con datos claros y precisos a nuestros lectores sobre el ya trillado asunto del presupuesto municipal para el año que se inicia hoy, hemos entrevistado al Presidente del Honorable Concejo Deliberante señor Atilio M. Almeida quien nos ha hablado extensamente al respecto y de lo cual informaremos en nuestra edición próxima, transcribiendo fielmente y sin mayores comentarios, sus objeciones.

— (o) —

HAY QUE EXTERMINAR LAS RATAS

Mientras, en casi toda la república se lleva a cabo, con una persistencia tenáz, el exterminio sistemático de las ratas, a modo de profilaxis elemental de la bubónica y otras pestes, en Rafaela gozan de plena libertad para esparcir el contagio y preparar así el terreno a un ataque eventual del flagelo, que, no obstante la opinión del Consejo de Higiene, aún no ha abandonado del todo nuestras fronteras.

Esta indiferencia ante un peligro evidente, es injustificadable, y ya que el público — que es el más interesado — no se preocupa del asunto, y las autoridades sanitarias de la provincia han dado por terminada la lucha contra la bubónica, la municipalidad de Rafaela debe proseguir la desratización, a fin de oponer algún obstáculo al avance del mal que siempre nos acecha.

En este sentido, nos permitimos hacer llegar nuestra insinuación al señor Intendente municipal.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

SANTA CLARA DE SAGUIER

Agrícolas. —

Tocan a su fin los trabajos de recolección de la actual cosecha; siendo el rindo de la misma, satisfactorio a pesar de las continuas lluvias caídas.

Las máquinas trilladoras se hallan en su totalidad trabajando.

Nota rosa. —

En el hogar de los esposos Bianchiott - Bono ha sido alegrado con el feliz arribo de una preciosa nena a quien se le llamará Eufemia Anita.

La señora madre y la nena, disfrutan de salud satisfactoria.

Enfermos. —

Restablecida la señorita Rosario Ayala.

—Mejorada la señora esposa del apreciado vecino Don Antonio Marrone.

Viajeros. —

A y de Rosario, el señor Ubaldo Pieruccioni.

Bazar de LA LIQUIDADORA

Algo que causará sensación

Próximos a realizar una refacción general en nuestro salón de ventas y obligados a hacer espacio, haremos antes de iniciar los trabajos, una soberbia super-liquidación. Todo el mundo estará de parabienes porque habrá para todos.

Desde el utensilio más insignificante hasta la más soberbia pieza de nuestras existencias caeran en esta ocasión única que brindamos hoy bajo la avasalladora orden de vender, vender y vender.

No demore sus compras, inicie el año triplicando el valor de su dinero.

Juegos de mesa 83 piezas, loza piedra, a	$ 31.90
Heladeras todo el surtido, liquidamos desde	[illegible]
Juegos de copas 50 piezas, vidrio blanco tallado	[illegible]
Vasos barril tallados, asombroso	[illegible]
Colibríes en paquetes, especial para teñir ropa todos los colores	0.55
100 juegos de toilet en colores, medio cristal, 6 piezas	[illegible]

Banquitos para cocina, muy buenos ,,	0.70
Sillas altas de paja "	1.20
Plumeros, todo el surtido desde ,,	0.40
Hojas para máquina de afeitar, la mejor, docena	[illegible]
Pocillos blancos para café, con platillo, a	[illegible]
Estera tropical especial para cama, el metro ,,	1.30

ENLOZADO. En este renglón miles de piezas en marca "Tres Coronas" y otras extranjeras a mitad de precio, ollas, cacerolas, hervidores de pavas, coladores, etc. etc.

Hay para elegir de nuestra importación directa más de 50 modelos distintos en juegos de copas.

En fantasías y artículos para regalos nuestros precios imposibles de detallar, causarán admiración

JUGUETES

Ni comprándolos a la fábrica directamente podrá adquirirlos al precio que nosotros le ofrecemos.

A millares venderemos los de 30 y 40 centavos a 0.15, con cuerda Lehmann, lo mejor de 0.90 a 0.50.

Y así por el estilo todos rebajados a menos del costo y dispuestos a no dejar uno solo en casa liquidaremos los de $ 3 y 4 entre $ 1 y 2 y en la misma proporción los de mayor valor, incluyendo muñecas y bebés

Nuestra mercadería es de primer orden, nuestros precios serán únicos, nuestra casa es una garantía.

BAZAR DE LA LIQUIDADORA **San y Martín Rosario**

NOTA: Lea lo avisos de liquidación de nuestra sección Tienda

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DE ROSARIO

[illegible] manifestado [illegible]

LOS [illegible]RIPTOS

[illegible] tanto gran ex[illegible] [illegible] automovil [illegible]

[illegible] personalmente o por car[illegible] la Secretaría del Automóvil Club [illegible] solicitando diversos datos re[illegible] la Carrera, y a los pocos [illegible]

[illegible] Cortella, con Hupmobile 6 [illegible] Oral, con Ford A [illegible] en representación del San[illegible] Automóvil Club.

[illegible] Tozzini, con Stutz [illegible]

SHARKEY COMBATIRA CON STRIBLING

[illegible] de que ha sido firmado por los boxeadores Stribling y Sarkey un contrato para la realización de un encuentro entre ambos, que se efectuará en esa localidad el 27 [illegible] febrero del año entrante, debiendo el ganador enfrentar a Jack Dempsey [illegible]

[illegible] encuentro entre Stribling y Sharkey [illegible] comentado [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] presentaría al Automóvil Club Rosario.

OTROS COCHES MAS

En los días que faltan para la Carrera se tiene la seguridad de que se inscribirán que han manifestado sus [illegible] ar en la jornada [illegible]

[illegible] mente estarán lis[illegible] [illegible] lunero del entrante [illegible]

LA INTERVENCION DE UN CRACK

Aún cuando no se tiene la absoluta seguridad, se sabe que Raúl Riganti [illegible] tomar [illegible]

Riganti, el hombre que no conoce el miedo, quiere probar el bólido [illegible] en la carrera Rosario - Santa Fe, al que imprimiría sin duda alguna el máximo de velocidad y que, con su marcha alocada y fantástica contribuiría a dar mayor sensación a la carrera.

A LOS INTERESADOS

[illegible] han pedido datos de Villa Constitución, Pergamino, Rosario, etc. que [illegible]

ASUNTOS DEPORTIVOS DE INTERES TRATADOS POR ESPECIALISTAS QUE HAN OBTENIDO RENOMBRE MUNDIAL

Maestros consagrados en el field, la pista, los courts, los links y el ring, revelan algunos secretos que podrían traducirse en nuevos records famosos

LA ACTUACION DE LOS WINGERS

EL HALF BACK INTERNACIONAL JACK HILL, SE REFIERE A LA ACTUACION DE LOS WINGERS EN EL FIELD

A mi criterio, afirma el internacional británico Jack Hill, nunca los wingers han desempeñado un papel más importante que el jugado por la mayoría de ellos en nuestros días. Así es como la gran parte de las iniciativas parten ahora de esos jugadores contra lo que ocurría antes. Este aumento de actividades se debe en general, al hecho de que los insiders actúan al presente más retrasados de lo que en otras épocas solían actuar.

Esto significa que el puntero no sólo debe provocar aperturas en la defensa adversaria, a fin de que el center forward las aproveche, sino que deberá aprovechar él también [illegible] de marcar goals. Los insiders han señalado menor número de tantos desde que se sancionó la nueva reglamentación del off-side; por el contrario, ha correspondido en mayor escala a los wingers la tarea de aumentar el score de sus respectivos bandos.

Si el delantero de ala tiene ocasión de destacarse y shotear al arco, no hay razones para que no lo haga, siempre que no haya otro compañero mejor colocado. La corrida del winger es de suma eficiencia en [illegible] los destacarse decididamente hacia la valla contraria, y shotear, si se produce un claro propicio, o efectuar un buen centro, caso de que las condiciones no sean favorables. Otras veces conviene el pase rasante, como medio de burlar la vigilancia de [illegible] car goal a la carrera que con una pelota que se distancia o cruza a gran velocidad. En esto consiste el arte del centro corto. Existe también, co[illegible]

[illegible] la labor del goalkeeper, a causa de que éste está autorizado para servirse de sus manos y llegar en consecuencia, a mayor alturas [illegible] condiciones difícilmente los forwards lograrán alcanzar la pelota con la cabeza y señalar tantos. De manera que el centro ideal es el que escapa a la vigilancia del guardavalla, quien deberá permanecer en el sitio que ocupa, so pena de dejar desguarnecido su arco. Aparte de eso, el buen centro ha de caer más allá del centro de la cancha. (Esta parte central estaría determinada por una línea ideal que uniera el punto medio de ambos arcos). En otra forma, el winger derecho enviará la pelota más o menos a la altura del insider izquierdo, mientras que el ala izquierda la hará llegar al sitio ocupado por el insider derecho.

Como regla común a todos los casos, se puede fijar la siguiente: ningún centro, largo o corto deberá llevar mayor velocidad que la necesaria para alcanzar su objetivo.

DA A CONOCER SUSANA LENGLEN ALGUNAS DE LAS CAUSAS DETERMINANTES DE SUS TRIUNFOS

En los términos que reproducimos en seguida, trasmite, a los recién iniciados, una serie de consejos referentes al entrenamiento que deben observar en la práctica del tennis, Mll. Suzanne Lenglen, la figura más grande que registra la historia de ese deporte.

"Cuando me hallo en buen estado de salud, no temo a ningún adversario, porque el trabajo a que me someto para perfeccionar mi juego, me permite no tener ningún ataque en cualquier parte de mis golpes.

Los únicos enemigos que me producen temor son el desfallecimiento físico y el sobreentrenamiento, que me provocan nerviosidad y hacen [illegible] incidad, base de mi método. Jamás en un match me empleo sin necesidad y adopto mi táctica a las circunstancias. Nunca anuncio con anterioridad mis planes de campaña pues tendría horror de no hacer un juego variado.

Desde un match con Mrs. Beamish en Cannes, en lugar de atacar de fondo en los ángulos y lanzar una pelota rápida, uso pequeños drives cruzados y cortos que caigan a derecha o izquierda, a la altura de la línea de servicio. Estos golpes [illegible] el court, y, al tiro siguiente, se encontraba desconcertada cuando le llegaba el ataque a fondo.

—¿Por qué no se me advirtió? — preguntaba mi rival después del partido, que Mlle. Lenglen no iba a jugar fuerte todo el tiempo"

[illegible] misma ignoraba la forma en que iba a jugar. En efecto, jugar de acuerdo a un plan no ha sido nunca método de campeones.

[illegible] sport ni como paseo; poco automovilismo [illegible], sobre todo enervamiento que perjudica al juego rápido y a la precisión.

2o.) En cuanto al juego, practico sin fatigarme durante una media hora, con el propósito de perfeccionar los tiros que me parecen flojos. Es el máximo de tiempo. Si puedo, me contento con un trabajo menor, para entretenerme. Hago un set de single con un buen jugador o dos sets de dobles.

3o.) Combato la sofocación por medio de ejercicios respiratorios y muevo mis músculos con movimientos de cultura física, del sistema del teniente Muller. Salto a la cuerda, practico el salto en alto, todo de un modo razonable, sin llegar a la sofocación o la fatiga.

En cuanto a mi método para los matches, se basa en dos principios: variación del juego y estudiar el sistema del adversario con el propósito de conocer su punto débil y atacarlo lo mejor posible en ese punto. Tal es el secreto del éxito. Cuando se llega a poseerlo no se teme a ninguna persona.

LA ULTIMA DEL AÑO FUE MALISIMA PARA LA CATEDRA

Sólo uno de los preferidos consiguió la victoria

EL STARTER Y LOS JOCKEYS CONTRIBUYERON AL FRACASO DE LOS ELEGIDOS

Mal día fué el del domingo para la cátedra burrera, pues de los cinco elegidos preferentemente, sólo uno, Kalifa, respondió ampliamente a la confianza depositada en él. Debemos decir, en honor a la verdad, que no es la culpa de los nobles brutos el haber defeccionado, pues exceptuando a Carlitito que no tuvo contratiempo alguno para hacer suya la victoria, y sino lo pudo conseguir fué porque Chimenea corrió más y mejor, los otros tres, o sean El Talero, Hurtforco y Chichón II, estuvieron en desgracia. Parecieran haberse completado las causas para perjudicarlos: el tiempo desapacible, la nerviosidad de los pilotos y la impericia del starter [illegible] es disculpable por ser la primera vez que el señor Dalla ejercía la delicada misión.

COMADREJA HIZO SUYA, TRABAJOSAMENTE LA PRUEBA INICIAL

Tres oportunidades tuvo el starter de largar esta carrera: una muy bien, otra regular y la otra muy mal. Eligió la última, en que El Talero, favorito de la cátedra, largó parado y no pu[illegible] fuerz[illegible]

Libres del mayor enemigo, se lanzaron todos a la conquista del premio "Te Pico", tomando Donora la punta, seguida por Quisquilloso; y Comadreja a la expectativa en tercer [illegible] tesoneramente sin dejarse arrebatar el primer puesto, y cuando entraron en el derecho nos dió la sensación de que llegaría así a la colorada [illegible]

[illegible] Donora ocuparon el tercero y cuarto lugar, Sermón y Quisquilloso respectivamente.

La ganadora debe esta victoria, a la buena dirección de J. Salvo.

No participaron en esta prueba, Chambergo, Gay Asient y Bramido.

Sport de Comadreja $ 9.85 y 4.20, de Donora $ 4.20 y Sermón $ 11.50. Ganada por un pescuezo. Tiempo empleado 1' 21".

EN GRAN ESTILO GANO KALIFA EN LOS 1800

Con la sola diserción de Bramido se aprestaron, el resto de los competidores a la conquista del premio "El Talero".

Al levantarse la cinta formaban una sola línea los seis enemigos, mas pronto se vió destacar a Kalifa seguido de Cotorro y Cadiz. Ontario quedó en último lugar.

El favorito seguía sacando cada vez más ventaja, y así entró en la recta, sin consentir que nadie se le acercara hasta llegar a la meta con varios cuerpos de luz [illegible] resto de los competido[illegible] [illegible] ar del segundo puesto a Cotorro, llegó hasta la popular en esa situación. Pero, de pronto se vió avanzar a Ontario, por el lado de afuera y desalojó al pupilo de Samaratore, batiéndole por medio cuerpo. El cuarto lugar lo ocupó Cotorro.

Dividendo de Kalifa $ 4.65 y [illegible] de Ontario $ 22.50.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo 1' 52" 1/5.

[illegible] SATAN[illegible]

Después de innumerables tentativas se largó por fin la carrera de los 1500 metros, quedando el favorito Hurtforco, parado y a varios cuerpos de distancia.

[illegible] pues, hoy, imprimiendo un tren veloz a la carrera. Idiosa ocupa el segundo lugar y el tercero La Pola. Hurtforco siempre atrás [illegible] pio intento.

A Termópilas, que seguía en la punta, se nos dice que hasta llegaron a tomarle de las riendas para que cejara en su empeño de llegar primero.

Todas estas circunstancias fueron bien aprovechadas por el piloto de Malmirado que, abriéndose, atropelló ya cerca del final, y consiguió dominar al puntero por pescuezo.

Canario quiso atropellar, o hacer como que atropellaba, cuando en rea[illegible] lidad ya no podía alcanzar la victoria. El caso es que Moyano, conductor del ganador, pudo por este medio, anotarse un triunfo que muy difícil hubiera conseguido [illegible] las cosas normalmente.

Esta carrera dejó la impresión en el público de que había algún fin inconfesable y que beneficia muy poco a la seriedad que debe imperar en el Turf. Bien es verdad, que para justificarse, la Comisión hizo unas cuantas suspensiones de jockeys las cuales anotamos en otro lugar.

El orden de llegada en esta carrera fué el siguiente: Malmirado, Termó[illegible] [illegible] 7.80; segundo $ 9.40 y tercero $ 16.—

Ganada por un pescuezo.

Tiempo 1' 31"

CHIMENEA, GANO LA CUARTA CARRERA, POR 3/4 DE CUERPO

Al levantarse la cinta de los 1100 el favorito Carlitito salió a dirigir el pelotón siguiéndole de cerca Su[illegible] [illegible] Sumergible, le ofrece una lucha tenaz, hasta conseguir dominarlo. El pupilo de El Retiro, daba grandes trancos, pero sin forma, y dando la [illegible] lizarlo. Mientras tanto, Chimenea, que estaba siendo conducida con mucha pericia por B. Moyano, aprove[illegible] y el tercer puesto lo ocupó el gran favorito.

Galefa largó en esta carrera dada vuelta, y Gusano no participó de la misma.

Dividendo de Chimenea $ 3.75 y $ 20; de Sumergible $ 2.70.

Ganada por 3/4 de cuerpo.

Tiempo empleado 1' 25" 2/5.

ESTOQUE SE ENCONTRO EL PREMIO CLAUSURA

El día que se está de malas, se está en definitiva. La cátedra tuvo que [illegible]

S. LORENZO OBTUVO EL CAMPEONATO DEL RIO DE LA PLATA

Venció a Rampla Juniors el domingo en Montevideo por uno a cero

AÑO 1927

La enorme expectativa que había despertado en Montevideo el Campeonato Rioplatense del año 1927, se vió ampliamente confirmada el domingo, pues una enorme cantidad de público asistió a la cancha del Parque Central, lugar donde se realizó la brega, entre San Lorenzo, campeón argentino y Rampla Juniors, campeón uruguayo.

Los cuadros se presentaron a disputar la lucha constituídos en la siguiente forma:

San Lorenzo de Almagro: Lema; Alessandro y Rosa; Cosentie, Lamarbo y Gonzalone; Carricaberry, Pichini, Magán, García y Arrieta.

Rampla Juniors: Ladiesiros, Arut[illegible] y Artepe; Nuto, Cabrera y Ma[illegible] [illegible] Guffanti y Hidegain.

A las 17.20 horas la lucha delante a uruguaya [illegible] en movimiento la [illegible] on favorable al conjunto argentino. [illegible]

[illegible] os, quien se cree tiene un [illegible] fractura. Siguieron jugando los uruguayos con diez hombres y el match se mantuvo disputadísimo [illegible] [illegible] con un leve dominio por [illegible]

[illegible] el primer tiempo sin haberse abierto el score.

A las 18.2[illegible] horas dióse comienzo al segundo período de juego siendo los [illegible] iniciales favorables para los locales, pero en seguida San Lorenzo reacciona, llevando los ataques a la zona contraria.

Cuando se habían jugado 21 [illegible] [illegible] diante un golpe de cabeza.

El partido prosiguió en las mis[illegible]

El resultado final del encuentro fue en consecuencia el siguiente:

[illegible]

Rampla Juniors ... 0

Con el triunfo obtenido San Lorenzo de Almagro se clasifica campeón del Río de La Plata de 1927.

HOY SE REALIZARA LA ASAMBLEA DEL C. INDEPENDIENTE

En el día de hoy se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Club Independiente, para tratar la siguiente Orden del Día:

Memoria y Balance general.

[illegible]

Asuntos Varios.

NOTA. — Por tratarse de la segunda convocatoria, la asamblea se realizará con el número de socios que asistan.

realgnarse y ver perder a su favorito por la impericia del starter y el banderín.

Señor Imffis, las acciones tienen que ser simultáneas a la decisión: no debe haber vacilación entre esta y aquellas, pues se corre el riesgo de que no vean algunos jockeys la anulación de la largada como ocurrió el domingo en el handicap. También le advertimos que en una carrera de 2000 metros, no tiene mayor importancia el que un caballo salga con un cuerpo de desventaja.

Hechas estas observaciones, reseñaremos las incidencias del premio Clausura.

Menos Chorlito, que no fué de la partida, los otros cinco competidores, se aprestaron a la salida nada más levantarse la bandera. Inmediatamente se alzó la cinta, y partieron, quedando un poquito rezagados Activa y Estoque. De la Mata deseoso de ganar la punta, apuró a Lindazo que se colocó rapidamente a distancia del lote, siguiéndole Chichón II. Al starter se le ocurrió anular esta largada; pero no tan a tiempo como para que pudieran enterarse los dos primeros que pasaron el puesto del banderín de confirmación, sin ver la señal de volver atrás. Por esta causa siguieron corriendo velozmente, hasta cerca de 800 metros; sitio donde alguien — no sabemos quién debió prevenirles de que corrían sólos.

Después de este gran desgaste de energías de Lindazo y Chichón II se largó, por fin la carrera; volvió el mismo Lindazo a tomar la punta seguido por Estoque y Chichón II. Activa y Sabio cerrában la marcha.

El hijo de Estribor fué en primer término hasta donde pudo, pues el gran esfuerzo anterior le había restado fuerzas y se le vió llegar al final, muy a la zaga de los demás, y visiblemente agotado. No así a Chichón II que demostró su gran clase llegando prendido al final y ocupar el tercer puesto.

En el derecho, Sabio venía con relativa ventaja y ya casi no se podía dudar de su triunfo cuando Estoque, atropellando muy cerca de la meta, pudo vencerle por el minimun. Este ataque, violento, le dejó al pupilo de E. Calistro, resentido de una mano.

Dividendo de Estoque $ 9.40 y 5.56 de Sabio $ 5.70.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo 2' 5" 1|5.

(o)

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

La Federación Inglesa de Fútbol acaba de publicar una estadística interesantísima, según la cual, Inglaterra cuenta con 30 mil clubs federados.

A causa de este número de clubs, se juegan cada sábado, en Inglaterra, la "friolera de 14 a 15.000 partidos.

En Londres solo, existen 2500 clubs de los cuales solo doce son profesionales.

CAMPORA SERA PROBADO EN NEWELL'S O. B.

Si resulta será confirmado en primera división, de lo contrario actuará en

INTERMEDIA

El "lungo" Campora que en la pasada temporada, actuara durante algunos partidos en la primera división del Club Unión, será probado para integrar la escuadra privilegiada de Newell's Old Boys de Rosario, en el caso de no satisfacer a los dirigentes de aquella, se le ha asegurado puesto en la intermedia división.

Campora es un muchacho que tiene muchísimas condiciones, para desempeñarse con acierto en el difícil puesto, pero aun le falta experiencia.

De cualquier manera, actuando en Rosario lograrà destacarse, ya que es un elemento entusiasta, joven y de mucho porvenir.

(x)

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS JUGADOS EL DOMINGO EN BUENOS AIRES

Por el campeonato que patrocina la Asociación Amateurs Argentina, se realizaron el domingo en Buenos Aires, los guientes partidos con los resultados que damos a continuación:

SECCION A

Huracán 2 y E. La Plata 0.
F. C. Oeste 4, San Isidro 0.
Arg. Juniors 1, Excursionistas 0.
Platenses 4, Quilmes 1.
Char. Juniors 6, San Fernando 1.
Boca Juniors 2, Banfield 0.
River Plate 4, Est. Porteño 2.
Sp. Barracas 2, Estudiantes 0.
El Porvenir 6, Almagro 2.
Tigre 2, Atlanta 1.
Sp. Buenos Aires 1, Arg. de Banfield 0.
Barracas Central 0, Talleres 0.(suspendido a los 22 minutos del primer tiempo).
Independiente 5, Lib. Argentino 1 (amistoso).
Arg. del Sur 1, Def. de Belgrano cero.

SECCION B

Unión 2, Boca Alumni 0.
Temperley 1, H. y Patria de Bernal 0.
All Boys 2, Gral. San Martín 0.
Colegiales 1, Del Plata 1.
Sportsman 2, Palermo 2.
Alvear 3, Nueva Chicago 0.
Sp. Dock Sur 3, Progresista 1.
Retiro 0, San Telmo 0, (suspendido a los 15 minutos del primer tiempo).

(o)

JOCKEYS SUSPENDIDOS

Por entorpecimiento en la largada, fueron suspendidos los jockey siguientes:

Bautista Moyano, J. J. Doval y Ramón Moyano por cinco reuniones; y Saturnino Acosta por tres.

DON JUAN ESPINA PRESIDENTE DEL C. INDEPENDIENTE

Hoy será elegido, por los asociados de la entidad de

SU SITUACION

Sabemos de buena fuente que es probable, que el señor Juan Espina, recientemente trasladado a la Capital Federal, ascendido en el Central Norte, se radique nuevamente entre nosotros, con el mismo puesto que actualmente ocupa.

Con ese motivo, la gente de Independiente ha resuelto, elegirlo nuevamente, para que ocupe la presidencia de la entidad de Barranquitas que con tanto acierto lo ha hecho en la temporada pasada, según nuestro informante don Juan ya ha aceptado el cargo.

De esta manera se solucionará la cuestión presidencia de los "Rojos" que tanto ha preocupado a sus asociados en estos últimos tiempos.

(o)

EL PROXIMO DOMINGO NO HABRA CARRERAS

En la presente semana irá a Buenos Aires el presidente del Jockey Club, para hacer las gestiones que en nuestra edición informamos a los lectores.

Nos ha prometido don Salvador Leiva tenernos al corriente de lo que consiga del Jockey Club Argentino, y de lo que se resuelva, respecto a las gestiones que a él le llevan ante la gran entidad nacional: así es que informaremos oportunamente a nuestros lectores, de todo aquello que el señor Leiva nos transmita.

El domingo próximo no habrá carreras en el Hipódromo local, por lo cual los aficionados a las hípicas, tienen un día de asueto; aunque creemos que no le han de aprovechar, por que las hay en el Hipódromo Nacional. Los burreros siempre tienen donde jugarse los pesitos.

EN TUCUMAN CASI DESCIENDE EL CLUB ATLETICO

Debió definir el último puesto en el certamen, venciendo por la mínima

DIFERENCIA

Un contraste raro en la vida de las instituciones, acaba de suceder en Tucumán, en el campeonato de la Federación Tucumana.

Dos clubs viejos y prestigiosos han llegado al final de la campaña, disputándose, en vez del primer puesto, como otras veces, el último de la tabla de posiciones, vale decir, el descenso.

Atlético Tucumán, la prestigiosa entidad que tanto renombre diera al football tucumano, con sus equipos, sus amplias tribunas, su mejor estadio de la república, en trance de salvarse por la mínima diferencia, habiendo vencido Comandante Araujo.

Es una lástima que un prestigioso club como el Atlético, se encontrara en el difícil trance de haber descendido este año.

¡Lo que es el tiempo y las cosas!

(o)

QUEDO SUSPENDIDO EL CAMPEONATO PORTEÑO DE F. B.

El domingo anterior se realizó la última fecha, quedando suspendido hasta

EL 2 DE MARZO PROXIMO

Como es del dominio público, la A. A. A. de Football, ha resuelto suspender hasta el día 2 de marzo próximo, la temporada futbolística del año, debido a los fuertes calores, que resulta muy perjudicial, para los jugadores. La fecha realizada anteayer, ha sido por lo tanto la última del año. Los aficionados se verán privados pues durante este período de presenciar encuentros oficiales, y los jugadores se tomarán un merecido descanso, que les permitirá recuperar las energías gastadas durante el año.

(O)

PEÑAROL ES EL SEGURO CAMPEON DE MONTEVIDEO

El vencedor del certamen, es uno de los teams que piensa traer Unión para

LA INAUGURACION

El campeón uruguayo de la presente temporada, parece serlo con seguridad el decano del fútbol de aquella Peñarol, entidad ésta que termina de vencer a Rampla Juniors, a quien llevaba dos puntos y con el último triunfo cuatro, con esta ventaja, ya no puede ningún club arrebatarle el campeonato y serán por lo tanto inútiles los esfuerzos para alcanzarlo en la tabla de posiciones.

Resulta significativa esta campaña de Peñarol, por cuanto es uno de los clubs que ha elegido Unión para inaugurar su nuevo campo de deportes en el mes de marzo. Si se llegara a un feliz término las negociaciones que se están tramitando para traer a los aurinegros de Montevideo, la cancha de los rojiblancos, se verá totalmente ocupada por los aficionados ávidos de poder presenciar el juego desarrollado por el campeón uruguayo uno de los teams más famosos de Sud América.

E D I C T O S

Por disposición del sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado Anselma Salguero sobre presunción de fallecimiento, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre seis de mil novecientos veintiocho. Clausúrase el término de prueba, agréguense las producidas y publíquense edictos en los diarios designados.— Puccio. Ante mí — Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, septiembre 7 de 1928. — Genaro Passeggi, secretario.

3163 v. 8|5|928

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, secretaría del autorizante, hace saber: Que Don Rachid T. Licha ha solicitado rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se publica a sus efectos, de acuerdo a los artículos 161 y 162 de la Ley de Quiebras. Santa Fe, octubre 26 de 1928. — M. de la Peña, secretario.

3773|1|11-20|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad de Santa Fe, doctor D. Manuel Olmedo, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de Crédito Comercial contra el señor Vidal Fosco y otro, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor Vidal Fosco para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el expresado juicio, como asimismo, a reconocer la firma que suscribe el documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de darle la firma por reconocida sino comparece. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Diciembre 7 de 1928. L. U. Mabica. Secretario.

4215-v.16|1|929

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don José Colombini ha recaído el siguiente decreto: "Santa Fe, Noviembre veintinueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de José Colombini. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos, señálase martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don José Colombini ya sean herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Diciembre 6 de 1928. Genaro Passeggi. Secretario.

4174 v. 7|10|29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Teresa Bertone de Vaudagna y don Miguel Vaudagna, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, diciembre once de mil novecientos veintiocho. Por presentado bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos a los efectos de la presentación del poder y del ejercicio de la procuración, téngasele en el carácter y representación invocada, dándosele el término de cinco días para la presentación del poder. Estando justificado el fallecimiento de don Miguel Vaudagna y doña Teresa Bertone de Vaudagna, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se consideren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Risso — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Teresa Bertone de Vaudagna y don Miguel Vaudagna para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 13 de 1928. — Marcelo L. Ferreyra.

4312-v.19|1|929

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos: Antonio Uberbacher o Huberbacher y María Kleischer de Uberbacher o Huberbacher, Sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre diez de mil novecientos veintiocho. Por presentado en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos a los efectos del ejercicio de la procuración, téngasele en carácter y representación invocada. Por iniciadas las medidas que se expresan. Cítese a los herederos de don Antonio Uberbacher o Huberbacher y doña María Kleischer de Uberbacher o Huberbacher, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia bajo apercibimiento de nombrarse un curador de la herencia. Al cuarto punto: Vista a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra Ferreyra". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Uberbacher o Huberbacher y doña María Kleischer de Uberbacher o Huberbacher, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan al juicio sucesorio de los mismos a hacer valer sus derechos ya sea como herederos, acreedores o legatarios, bajo apercibimiento de nombrarse un curador de la herencia sino comparecen. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Diciembre 11 de 1928. Marcelo L. Ferreyra. Secretario.

4262 v. 13|1o.|29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber, que en los autos caratulados Felipe Segovia, Sucesorio, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre once de mil novecientos veintiocho. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Felipe Segovia, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia; dése intervención correspondiente a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Ante mí: Marcelo Ferreyra." Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 13 de 1928. Marcelo L. Ferreyra. Secretario.

4273 v. 16 1o.|1929.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Primera Circunscripción Judicial Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Lorenzo Combina contra don Juan Bassso sobre desalojo a pedido del actor, ha sido inscripta como litigiosa la propiedad objeto del mencionado juicio y que se describirá más adelante, inscripta con fecha 23 de noviembre de 1905 ante bajo el No 11.034, al folio 435, Tomo 21 de la Sección respectiva del Registro General. La propiedad es la siguiente: La concesión número ciento noventa y nueve del cuadrado número cincuenta de la Colonia Castolia, Departamento Castellanos, la que mide seiscientos cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros en los costados Norte y Sud, por quinientos diez y nueve metros con sesenta centímetros en los del Este y Oeste y linda al Norte Calle y la concesión ciento noventa y cinco del cuadrado cuarenta y nueve; al Sud calle y Colonia María Juana; al Este calle y las concesiones doscientos uno y doscientos cuatro del cuadrado cincuenta y uno y al Oeste con don Juan y don Lorenzo Combina. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 19 de 1928. — Marcelo L. Ferreyra. Secretario.

No. 4319-v.21|1o.|929

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de Enero próximo a las 11 horas para la adjudicación de las obras de ampliación y mejoras del local de la Escuela No. 19 de Piquete (departamento La Capital) de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en secretaría general en presencia de los interesados que concurran.

P. O. MURUA, secretario general.

No. 4355 v. 11|1o.|1929

AVISO COMERCIAL

Comunico al público y al Comercio en General que he comprado el almacén y despacho de bebidas del señor Elías Roitbarg ubicado en calle Junín 3201, esquina Francia, del cual me hago cargo solamente del activo. Los que tengan cuentas a cobrar podrán pasar dentro de los ocho días de la presente publicación. Pasado dicho término no se atenderán reclamos.

Victorio Mármol.
Santa Fe, Diciembre 21 de 1928.
4345-v.-v-30|12.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de Enero próximo a las 11 horas para la adjudicación de las obras de reparaciones y construcción de W. C. en el edificio ocupado por la Escuela N.o 472 de Reconquista (Departamento General Obligado) de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

P. O. MURUA
Secretario General.

N.o 4333 v| 8|1|929

JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Risso, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derechos a los bienes fincados por muerte de don Edelmiro Ferreyra, por estar así ordenado en el juicio de sucesión de dicho señor promovido por parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 25 de 1928. — J. Carlos Passeggi. Secretario.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Alberto Puccio, 2a. Secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Antonio Yost, abierto a instancia del doctor Fermín Lopez Dominguez, en representación de sus herederos, se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Santa Fe, diciembre primero de mil novecientos veintiocho. Por presentado, domiciliado donde la indica, téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Antonio Yost, publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 1 de 1928. Genaro Passeggi. Secretario.

4128 v. 4|1.'29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Felipe Segovia, sucesorio, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre once de mil novecientos veintiocho. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Felipe Segovia, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia; dése intervención correspondiente a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Ante mí: Marcelo Ferreyra. Secretario" — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 13 de 1928.

4272-v.16|1|929

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación — Primera Instancia — Secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio "Fidel Ricardo sucesorio" ha recaído el decreto que dice: Santa Fé diciembre veinte y cuatro de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado téngasele en el carácter y representación invocado aceptándosele la personería bajo la fianza ofrecida para la presentación del poder a cuyo fin se le da el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tener por revocada su personería. Estando justificado el fallecimiento de don Fidel Ricardo, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo; cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "El Orden", a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía para los herederos. Dése intervención al Ministerio Público, notifíquese lunes y jueves, repóngase. Risso — Ante mí: J. Carlos Passeggi.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. J. Carlos Passeggi.

4384-v.27|1|929

DEPTO. DE COMP. Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de Enero próximo a las 10 horas, para la compra de una máquina litográfica nueva, con capacidad para piedra, formato 70 x 100, con doble juego de rodillos sin prensa.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros (calle Gral. López 2924, Santa Fe), el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma Repartición podrán solicitarse las bases y pliego de condiciones de la misma. — Santa Fe, Diciembre 29 de 1928.

4430-v.15|1o.|929

R E M A T E S

REMATE JUDICIAL
— POR —
JOSE DEPETRIS
EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1929

En las puertas del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don Domingo Francia contra don Ricardo Aldao ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre tres de mil novecientos veintiocho. Atento los informes que anteceden, cítese por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el "Boletín Oficial y EL ORDEN", al señor Ricardo Aldao y al Banco de la Nación Argentina, previniéndole al primero que si no paga el crédito con sus intereses y costas, capital reclamado y la suma de tres mil pesos nacionales en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se verificará tres días después de vencido dicho término la venta en pública subasta del bien hipotecado por el martillero propuesto señor José Depetris y a quien el Juzgado lo tiene por nombrado, debiendo comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Al último punto como se pide, oficiese. Señálanse martes y viernes para notificaciones. — Puccio — Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza al señor Ricardo Aldao y al segundo acreedor hipotecario Banco de la Nación Argentina, al primero para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a abonar el capital reclamado sus intereses y costas de esta ejecución estimados estos últimos por ahora y sin perjuicio en la suma de tres mil pesos nacionales, con prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate del bien hipotecado tres días después del vencido dicho término o sea el día nueve de febrero del año mil novecientos veintinueve a las diez horas en las puertas del Juzgado por el martillero designado señor José Depetris y al segundo acreedor hipotecario para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda. El bien a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno con todas sus edificaciones y adherencias al suelo, ubicado en esta capital con frente a la calle San Jerónimo entre las de Buenos Aires y Moreno, designado el edificio respectivo con el número ochocientos ochenta y nueve (numeración vieja) compuesta dicha fracción de doce metros más o menos de frente al Oeste por su fondo correspondiente, encerrando una superficie de cuatrocientos seis metros cuadrados, con nueve centímetros cuadrados. Lindando al Oeste con la calle San Jerónimo; al Norte con la sucesión de don José R. Aldao; al Sud con más terreno del deudor señor Aldao, y al Este con doña Clorinda L. de Irigoyen. Servirá de base para la venta la suma de veinte y ocho mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa y de donde deberán partir las ofertas. El bien es lindado además del gravamen en primer grado q' motiva esta ejecución, reconoce otra hipoteca en segundo grado juntamente con otras propiedades a favor del Banco de la Nación Argentina por la suma de Doscientos treinta y dos mil pesos nacionales. Los títulos no han sido presentados a los autos, obrando solamente la escritura de hipoteca, debiendo conformarse el comprador con la copia del acta de remate y demás actuaciones, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos una vez verificada la subasta. El comprador abonará el diez por ciento de seña y a cuenta del precio, y el saldo una vez aprobado el remate. Todo lo cual se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, diciembre seis de mil novecientos veintiocho. — Genaro. Passeggi, secretario.

No. 4163 v.7|1929

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANGEL E. RICHERI
EL DIA 2 DE MARZO DE 1929

DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados "Jorge Tessio contra Abrahana J. de Ríos", sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el siguiente auto. "Santa Fe octubre cinco de mil novecientos veintiocho. Atento lo informado por el Registro General cítese a la deudora, a los segundos acreedores hipotecarios o terceros adquirentes por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, a fin de que dentro del término de treinta días comparezca a pagar el capital reclamado más la suma de seiscientos setenta pesos en que se estiman por ahora y sin perjuicio los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere se procederá a la venta en remate público del inmueble hipotecado tres días después de vencido dicho término por el Martillero que resulte sorteado en la audiencia del ocho del corriente a las diez horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase — Risso — Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a la deudora señora Abrahana J. de Ríos, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca a abonar al señor Jorge Tessio el importe del crédito reclamado de seis mil setecientos pesos nacionales, más setecientos setenta pesos nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciera se procederá a subastar la propiedad hipotecada tres días después de vencido el término o sea el 2 de marzo de 1929 a las diez horas en las puertas del Juzgado, por el martillero designado Angel E. Richeri. El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de campo con todo lo clavado y plantado, comprensión de las concesiones números ciento noventa y uno y ciento noventa y dos, de las que forman la Colonia Belgrano del Departamento San Martín de esta Provincia, cuya fracción se compone de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA y SEIS metros, CINCUENTA Y DOS centímetros cuadrados, y la que siendo irregular linda: al Norte con la vía del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario (hoy F. C. C. A.); al Sud, con las concesiones números ciento noventa y siete; al Este con don Hermenegildo Toledo y al Oeste camino por medio con la concesión número ciento ochenta y cuatro. Servirá de base el avalúo para el pago de contribución directa o sean CINCO MIL CUATROCIENTOS pesos nacionales. La propiedad deslindada no reconoce otro gravamen más que el que motiva esta ejecución. Los títulos corren agregados al expediente respectivos y podrán ser examinados por los interesados, no oyéndose ni admitiéndose reclamo por insuficiencia o falta de títulos después de realizado el remate. El comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio y el resto lo abonará al aprobarse. Por más datos a la secretaría o al martillero. Lo que se publica a sus efectos. San Fe, diciembre 21 de 1928. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No.4310 v.2|3|929

La Gestionadora Comercial
Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

Oportunidades en todos los radios

CASAS

CALLE NECOCHEA casi B. Gálvez, cinco habitaciones, pieza de servicio, dos patios, cocina, W. C. para servicio, lugar para garage $ 25.000, $ 10.000 al contado resto a plazos, terreno de 10.80 x 36 metros.

EN EL B. GALVEZ, casa de cinco habitaciones, baño, cocina y dependencias, terreno de 9 x 34 metros $ 22.000, mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE GUEMES casi P. Ferri, una habitación, cocina, terreno de 8.66 x 43.30 metros $ 6.000, con facilidades de pago.

EN CALLE O. GELABERT cerca de San Jerónimo, regia casa de nueve habitaciones, garage y dependencias, $ 60.000, mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE RIVADAVIA cerca de la plaza España, salón, cuatro habitaciones en planta baja y tres habitaciones y dependencias en planta alta, $ 44.000 mitad al contado y mitad a plazos.

EN GUADALUPE cerca de la Rambla, cuatro habitaciones, buen baño, cocina y dependencias, todo confortable pesos 12.000 con facilidades de pago.

EN CALLE AVELLANEDA cerca del B. Gálvez, tres habitaciones, baño, cocina y dependencias, $ 14.000, $ 5.000 al contado, resto a plazos.

EN CALLE LAS HERAS cerca de Ituzaingó, tres habitaciones y dependencias, $ 13.500, parte al contado y parte a plazos.

EN CALLE MAIPU cerca de Belgrano, tres habitaciones y dependencias, garage, pisos de madera, cielos-rasos de yeso, galería, dos patios $ 21.000, $ 10.000 al contado y resto a plazos.

CALLE SAN LORENZO casi Crespo, 2 hab. y dependencias, $ 12.000.

CALLE B. ZAVALLA casi Vera, 2 hab. y dependencias, pesos 8.500.

CALLE CHACABUCO y M. Candioti, 4 hab. y dependencias, $ 16.500.

EN CALLE 1o. DE MAYO cerca Boulevard Pellegrini, casa de seis habitaciones y dependencias, $ 17.000; mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE M. CANDIOTI y RIO DE JANEIRO, casa de una habitación y dependencias, terreno esquina de 9.50x43.30 metros, $6.500; $ 4.000 al contado y $ 2.500 sobre hipoteca.

EN CALLE RIVADAVIA cerca del Boulevard Gálvez, casa de tres habitaciones, garage, cocina, cuarto de baño y dependencias, con adoquinado pago, $ 15.000; mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE G. CANDIOTI cerca del Mercado "Moderno" casa de tres habitaciones, vestíbulo, cocina, baño y dependencias, zaguán, dos balcones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, $ 14.000; mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE O. GELABERT casi 4 de Enero, terreno de 10x40 metros, a $ 22 el metro, con facilidades de pago.

EN CALLE SAAVEDRA cerca de Mendoza, terreno de 11x56 metros, el mt. $ 12, adoquinado pago, facilidades de pago.

EN CALLE LAS HERAS ESQUINA RIO DE JANEIRO, terreno esquina 9.50x43 metros, $ 12 el metro con facilidades de pago.

EN CALLE O. GELABERT casi San Jerónimo, terreno de 8.70 por 48 metros, afirmado pago, está entre dos buenos edificios, con frutales, $ 11.500 el lote; mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE 1a. JUNTA casi S. Peña, casa de tres habitaciones y dependencias, $ 6.000. Pesos 3.000 al contado y pesos 3.000 a plazos.

EN CALLE 4 DE ENERO casi Uruguay, casa nueva de cuatro habitaciones, baño, cocina, zaguán, puerta cancel, vidrios biselados, balcones, pisos de madera, cielorrasos de yeso, $ 15.000; 6.000 al contado, y $ 9.000 a plazos.

EN CALLE SAN JERONIMO casi Suipacha, cinco habitaciones, baño, vestíbulo y dependencias, $ 32.000 con facilidades de pago.

EN CALLE SAAVEDRA cerca de Mendoza, terreno de 11x55 metros, a $ 12 el metro cuadrado.

TENEMOS MUCHAS OTRAS OPORTUNIDADES EN CASAS Y TERRENOS EN TODOS LOS RADIOS DE LA CIUDAD, NO COMPRE SIN CONSULTARNOS.

Consulten a:

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

JUDICIAL
— POR —
LUIS M. DEFAGOT
El día 8 de Febrero de 1929

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretaría del escribano autorizante se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por don Victorio Husser contra don Luis Müller ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Noviembre veintiséis de mil novecientos veintiocho. Cítese al deudor por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN veinte veces y dentro del término de treinta días para que en dicho término comparezca a abonar el crédito hipotecario sus intereses y más la suma de cien pesos en que se estiman las costas, bajo apercibimiento de celebrarse el remate del inmueble hipotecado, tres días después de vencido el emplazamiento por intermedio del martillero propuesto Luis M. Defagot, a quien se le tiene por nombrado debiendo comparecer a aceptar el cargo. Para las notificaciones lunes y jueves. Repóngase. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. En consecuencia se cita, llama y emplaza a don Luis Müller, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a abonar el capital reclamado, sus intereses y costas estimadas éstas por ahora y sin perjuicio en la suma de cien pesos nacionales, con prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el diez y ocho de febrero de mil novecientos veintinueve a las diez horas sobre el mismo inmueble hipotecado situado en San Jerónimo Norte, por el martillero don Luis M. Defagot. El inmueble de referencia es el siguiente: Una fracción de terreno compuesta de catorce metros de frente al Oeste, es decir de Sud a Norte, por cincuenta y ocho metros veinte centímetros de fondo, que es parte de la manzana letra S. del plano de subdivisión de la concesión número treinta y tres de las que forman la Colonia de San Jerónimo Norte, Departamento Las Colonias, con todo lo clavado, plantado y edificado en ella, y lindante, dicha fracción al Norte con más terreno de la misma manzana de propiedad de don Eduardo Müller, hoy Bartolomé Albrecht (al Sud más terreno de la misma manzana de propiedad de Victorio Husser; al Este con el solar de la misma manzana letra S y al Oeste, calle por medio, con la manzana letra H. La base para el remate será un mil trescientos pesos. Los títulos no han sido presentados, obran solamente la escritura de hipoteca, y debiendo conformarse el comprador con la copia del acta de remate y demás actuaciones no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos una vez verificada la subasta. El comprador abonará el diez por ciento de seña y a cuenta del precio y el saldo al aprobarse el remate. Todo lo cual se publica para sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 13 de 1928. — Raúl Irigoyen. Secretario.

No. 4226-v 18|2|929

AVISO COMERCIAL

Comunico al comercio y público en general que el día diez y siete del mes y año en curso por escritura pasada ante el Escribano Don J. M. Taverna Mileat de esta localidad, he adquirido de los señores Fernando Boglione y Angel Francischetti, la mueblería y carpintería denominada "Mueblería Gaetano" que giraba bajo la razón de "Fernando Boglione y Cía. haciéndome cargo del activo y del pasivo, solamente las deudas siguientes: A Septimo Alberto y Hermanos $ 127.80; a C. Capanna e hijos $ 79.60; a Pablo Chiesa $ 314.80; a Beltramino y Compañía $ 287.45, a Emilio Capella $ 57; a José Villatta $ 93; a la Cooperación General de Consumos de Rafaela $ 111. 45; a Lirusso y Giacossa $ 50.85; a la Sucesión Gaetano por alquileres $ 200; a Jolson y Dolinsky $ 109.90, a Jolson y Dolinsky $ 204; a Perfecto Payá $ 340.33; a Angel Muzzio e hijos Limitada $ 57. 28. — San Carlos Centro, Diciembre 20 de 1928.

Luis D. Gaetano.

4316-v.2|1|929.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, en el local de su **CASA MATRIZ** en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 245|63, el día 16 de Enero de 1929 a las 14 y 30 horas: Una fracción de campo con lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Distrito Pozo Amargo o Tostado, Departamento 9 de Julio de esta Provincia, forma un cuadrilátero irregular, compuesto según títulos, de un frente de 8.500 metros al Norte, por un contrafrente de 8.528 metros 23 centímetros al Sud, teniendo por los costados Este y Oeste una extensión de 11.800 metros y según plano, se compone de una superficie de 10.009, hectáreas 75 áreas y 12 centiáreas, teniendo en su lado Norte 8.500 metros de frente, por un contrafrente de 8.465 metros 68 cmts., al lado sud, teniendo en su lado Oeste, 11.800 metros y en su lado Este, 11.800 mts. 23 cmts. Lindando actualmente: Por el Norte, La Forestal Ltda.; por el Sud, los señores Crolo e hijos; por el Oeste el lote 29 de Enrique Galíndez y Félix G. de Alzaga y por el Este, sucesión Julián de Olazo. Quedan libres de hipoteca de un camino de 10 metros de ancho al rededor de la propiedad, lo que forma una superficie de 40 Hs. 52 As. 57 Cs. y 10 dcmts., los que deberán ser descontados de la superficie total, quedando reducido lo hipotecado a la superficie de 9.969 Hs. 22 As. 52 Cs. y 90 dcmts. A 13 leguas al S. O. de la Estación TOSTADO F. C. C. N.

No. Ho. 547 35424, Serie 7a. Base $ 412.500. Hipoteca $ 330.000, Deuda Actual $ 2?4.092.36.

No. 4449 v.16 1o.|929

E. M. RAMOS & Cía.
SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

EN EL RINCON MAS IMPORTANTE DE

Barrio Calcagno

A 200 mts. de la Av. A. del Valle y del tranvía a Guadalupe. Con Comisaría, Colegio, Asistencia Pública, Teléfono y luz eléctrica. Allí mismo

EL DOMINGO 6 DE DE ENERO DE 1929

A LAS 10 HORAS
4 CASITAS Y 6 LOTES DE TERRENO

Con las bases y condiciones de pago que se expresan:

Lote	Manz.	Dimensiones	Edificación	Base	Condiciones
1	6	12.90 x 16	Casa material	5700	Cont. 250 y mensualidades
2	6	17 x 16	Casa material y garage	7300	„ 500 y mensualidades
3	6	13,10 x 16	Terreno	2265	„ 150 y mensualidades
1	7	14 x 16	Terreno	2300	„ 10 0|0 resto a 4 años
2	7	9 x 16	1 Casilla	1500	„ 10 0|0 resto a 4 años
3	7	11 x 16	1 Casilla	1700	„ 10 0|0 resto a 4 años
4	7	10 x 26	1 Casilla	2500	„ 10 0|0 resto a 4 años
5	7	10 x 14	Casa material	4000	„ 10 0|0 resto a 4 años
1	8	10 x 16	Casa material	5000	„ 10 0|0 resto a 4 años
2	8	10 x 45	Terreno	1500	„ 10 0|0 resto a 4 años

Seña 8 0|0 — Comisión 2 0|0 — Aceptamos ofertas particulares.

No. 4357-v.10|929

MODERNA

CASA PARA FAMILIA, SE VENde en calle Corrientes entre las de 9 de Julio y 1.° de Mayo, con frente al Norte, imitación piedra, portland blanco, compuesta de cuatro amplias habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño completamente instalado (entre los dormitorios), cocina, pieza y W. C. servicio, pisos de madera, cielo-raso de yeso y teja metálica, instalación eléctrica embutida. Aberturas de cedro paraguayo. Para visitarla, de 17 a 19 horas. Por informes a Corrientes No. 2843.

4399-v.6|1|929

BUENA OPORTUNIDAD

SE VENDE un almacén y despacho de bebidas de poco capital en punto de inmejorable posición de ubicación; buena clientela un precio módico.

Para tratar y verlo. Ocurrir: Avenida Alem No. 1690.

No. 4490 v. 6|1o. 1929

CASA MODERNA

En la calle O. Gelabert cerca de calle San Martín, recién construida compuesta de cuatro habitaciones, baño, cocina, vestíbulo, w. c. pieza para servicio, pisos de madera cielo-rasos de yeso, zaguán con puerta de hierro y puerta cancel, dos de estas piezas dan a la calle con balcones, hecha toda de material. Afirmado nuevo pagado.

Se vende por $ 16.500, con facilidades de pago. ES UNA VERDADERA OPORTUNIDAD.

"La Gestionadora Comercial"

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

3519|Pte.

CON FACILIDADES DE PAGO

se vende en María Selva, a proximidad del tranvía No. 4, 2 chalecitos compuestos c|uno de 2 piezas, cocina, cuarto de baño y galería. Datos, 2053, Cdor. Candioti.

4100-v.13|1|929

SE VENDEN 2 QUINTAS

de 10 hectáreas cada una en el camino Guadalupe Norte, lindando por el Sur, herederos Barcos; por el Norte, herederos Samaniego; por el Este, camino Guadalupe; por el Oeste, con más terreno del propietario. Además, se alquilan 22 hectáreas, más o menos en el Kilómetro 11 del F. C. C. N.

Dirigirse en Santa Fe, calle 25 de Mayo No. 3163.

4405-v.10|1|929